

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | | | | |
|--------------|--------------------------|------------|---------------------------|--------|---------------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses... \$21.00 oro. | L. DE CUBA | 12 meses... \$15.00 plata | HABANA | 12 meses... \$14.00 plata |
| | 6 id... \$11.00 " | | 6 id... \$ 8.00 " | | 6 id... \$ 7.00 " |
| | 3 id... \$ 6.00 " | | 3 id... \$ 4.00 " | | 3 id... \$ 3.75 " |

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 9.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Después de aprobar el Senado el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, comenzó a discutir el correspondiente al Ministerio de Estado, consumiendo el primer turno el senador Sr. Labra.

LAS HUELGAS

Continúan las huelgas en El Ferrol, en Sabadell, en Barcelona y en Palma de Mallorca.

LOS CAMBIOS

Las libras se han cotizado a 27.07.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

RAS DE MAR POLITICO

Nueva York, Noviembre 9.

No parece sino que un ras de mar político se desbordó ayer sobre todo el país, pues los últimos informes, debidamente revisados, confirman y aun acrecientan la victoria verdaderamente abrumadora que han obtenido los demócratas en las recientes elecciones.

Su mayoría en la nueva Cámara de Representantes será de 48 y es posible que exceda de este número.

La mayoría de 26 con que contaban los republicanos en el Senado está desapareciendo rápidamente, a pesar de que los jefes de dicho partido esperan confiadamente que será elevada a 48.

Las diferencias más importantes entre los primeros y los últimos informes son las siguientes:

Con la victoria de los demócratas en Ohio y la Virginia occidental queda asegurada la elección de un senador de su partido en cada uno de los citados Estados.

Ambos partidos reclaman la victoria en Indiana e Iowa.

La legislatura de Pensilvania es totalmente republicana.

En Montana el resultado todavía es dudoso.

De Misouri se cree que el triunfo ha sido francamente de los demócratas.

En California ha sido electo un Gobernador republicano.

La mayoría de Mr. Dix, el candidato de los demócratas para el puesto de Gobernador del Estado de Nueva York, ha sido de 65,000 votos en todo el Estado.

En New Jersey y Connecticut han triunfado también los demócratas y han sacado a sus candidatos para Gobernadores de ambos Estados.

ROOSEVELT MUDO

Oyster Bay, Noviembre 9.

El ex-presidente Roosevelt nada ha querido decir respecto al resultado de las elecciones de ayer.

SANGRIENTA COLISION

Nueva York, Noviembre 9.

Ha ocurrido hoy la colisión más sangrienta de cuantas ha habido desde que se inició la huelga de los empleados de las Compañías de Expresos.

Tuvo efecto en las cercanías del garage de automóviles de alquiler, donde el populacho agredió y apaleó bárbaramente a los chauffeurs de cuatro máquinas.

Acudió la policía en defensa de los agredidos, dispersando a palos a la turba y efectuando varios arrestos.

PERSIGUIENDO A

LOS REVOLUCIONARIOS

Lima, Noviembre 9.

Las tropas del Gobierno están persiguiendo tenazmente a una partida de revolucionarios que ha invadido la provincia de Jayanon. Reina tranquilidad completa en el resto de la república.

SOBRE LA HUELGA

Nueva York, Noviembre 9.

El Alcalde Gaynor ha publicado unas cartas esta noche que prometen ultimar mañana la huelga de los empleados de las Compañías de Expresos.

El Alcalde prohíbe que los cocheros que no tengan la debida licencia puedan guiar los carros de las compañías, eliminando con esta orden a los rompe-huelgas, de los que dependen los expresos.

En la ciudad existen millones de paquetes por entregar y el Gobernador del Estado anuncia que intervendrá en la huelga si no se soluciona en seguida.

PROTESTA

Washington, Noviembre 9.

En nombre de su Gobierno, el señor de la Barra, Embajador de Méjico en los Estados Unidos, ha presentado una protesta en el Departamento de Estado, pidiendo que se le dé la debida reparación por el linchamiento de Antonio Rodríguez, llevado a cabo en Rock Spring, Texas. Rodríguez es ciudadano americano y se confesó autor de la muerte de Mrs. Lemon Henderson.

La Secretaría de Estado ha marifestado al señor de la Barra que el Gobierno de los Estados Unidos hará cuanto sea posible para capturar a los linchadores de Rodríguez.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 9.

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-dividendo), 101.3/4.

Bonos de los Estados Unidos a 101.1/2 por ciento.

Desenueño papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.81.65.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.85.75.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.86 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.12 cts. e. y f.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Harina patete Minnesota, \$85.40.

Manteca del Oeste, en tercercolas, 12.15 cts.

Londres, Noviembre 9.

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar masebado, pol. 89, a 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, ss. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 79.916.

Desenueño. Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a 478.1/2 ex-dividendo.

Paris, Noviembre 9.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 27 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 9 de Noviembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

| Temperatura | Centigrado | Fahrenheit |
|------------------|------------|------------|
| Máxima | 26 | 78.8 |
| Mínima | 22.5 | 72.5 |

Barómetro: A las 4 p. m. 762.5.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 9.

Azúcares.—Anuncian hoy de Londres una pequeña baja en la cotización del azúcar de remolacha.

Dícese haberse efectuado en Nueva York algunas ventas de centrifugas de Cuba, entregas de Enero y Febrero, a precios equivalentes aquí a 3.78 y 4 rs. arroba, base 96; pero esto no obstante, no han variado las cotizaciones. Esta plaza sigue en completa calma.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Londres 3 div. 20 1/2 P.

París, 3 div. 6 1/2 P.

Hamburgo, 3 div. 4 1/2 P.

Estados Unidos 8 div. 10 1/2 P.

España, a plaza y cantidad, 8 div. 1/2 D.

Dto. papel comercial 8 a 10 p. % anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 110 1/2 110 1/2 P.

Plata española 98 1/2 98 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

50 acciones Bco. Español, 103 1/4.

100 idem F. C. Unidos, 91.

400 idem, idem, idem, 91 1/4.

500 idem, idem, idem, 91 1/4.

100 idem G. y Electricidad, 97 1/2.

A Plazos

200 acciones F. C. Unidos, pedir hasta 17 de Diciembre, 92.

100 idem, idem, idem, pedir diciembre, 92.

100 idem, idem, idem, idem, 92 1/2.

50 idem, idem, idem, pedir un mes, 99.

1600 acciones vendidas.

Habana, 9 de Noviembre de 1910.

El Vocal:
J. B. Forcada.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 9 de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española 98 1/2 a 98 1/2 V.

Goldera (ex oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español 110 1/2 a 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenes 4 5.37 en plata

Id. en cantidades 4 5.38 en plata

Luises 4 4.30 en plata

Id. en cantidades 4 4.32 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$94,972.35.

Habana, 9 de Noviembre de 1910.

Mercado Pecuario

Noviembre 9.

Entradas del día 8:

A Belarmino Alvarez, de Sancti Spiritus, 218 machos vacunos.

A José Suárez, de Sancti Spiritus, 84 hembras vacunas.

A Juan Mina, de Sagua, 270 machos vacunos.

A Miguel Estrada, de Camagüey, 108 machos vacunos.

A Olayo Hernández, de Güines, 6 machos y 34 hembras vacunas.

A José Boe, de Pinar del Río, 20 machos y 8 hembras vacunas.

A Serafín Pérez, de la Primera Sucursal, 2 machos y 14 hembras vacunas.

A René Valdés, de Colón, 1 caballo.

Salidas del día 8:

Para el consumo de los Rastros de esta ciudad salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 49 machos y 14 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 210 machos y 97 hembras vacunas.

Mataderos Municipales, 31 machos y 60 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para la Segunda Sucursal, a José María Pérez, 1 caballo.

Para Colón, a René Valdés, 1 caballo.

Para Gira de Melena, a Alvarez y Rodríguez, 1p machos vacunos.

Para Santiago de las Vegas, a Luciano Bacallao, 34 machos vacunos.

La venta de ganado en pie

Las operaciones de hoy carecieron de importancia, pues las pocas ventas hechas durante el día se efectuaron al bulto y otras a precios satisfactorios, y el promedio de los precios fueron los siguientes:

Vacuno, de 5 a 5.1/8 centavos; cerda, de 9.1/2 a 10 idem; lanar, a 7 idem.

Matadero Industrial.

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 192

Idem de cerda 85

Idem lanar 05

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 16 a 21 centavos.

Terneras, a 22 centavos el kilo.

La de cerda, de 24 a 36 cts. kilo.

Carnero a 30 cts. kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 63

Idem de cerda 24

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 a 22 centavos el kilo.

La de cerda, a 36 y 37 centavos el kilo.

Mataderos Municipales

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 99

Idem de cerda 66

Idem lanar 43

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, a 16, 17 y 20 centavos el kilo.

Terneras, a 22 centavos el kilo.

La de cerda, de 34 a 36 cts.

La de carnero, a 30 y 32 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes sacrificadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, a 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneros, a 22 cts. el kilo.

Cerda, a 36 cts. el kilo.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre.

11—Antonina, Veracruz y escalas.

14—Esperanza, New York.

14—Monterey, Veracruz y Progreso.

14—Excelsior, New Orleans.

14—La Champagne, Veracruz.

14—Gracia, Liverpool.

15—La Navarre, Saint Nazaire.

15—México, Havre y escalas.

15—Guatemala, Havre y escalas.

16—Havana, New York.

16—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

16—Georgia, Hamburgo y escalas.

16—Spreewald, Hamburgo y escalas.

17—Adelheid, Amberes y escalas.

17—Hermann Menzell, Génova.

18—F. Bismarck, Tampico y escalas.

18—Alfonso XIII, Veracruz.

20—Aister, Hamburgo.

21—Mérica, Veracruz y Progreso.

21—Pío IX, Barcelona y escalas.

22—Westerwald, Veracruz y escalas.

22—M. Inventor, Montevideo.

25—La Navarre, Veracruz.

26—Rheingraf, Boston.

26—Castano, Liverpool y escalas.

Diciembre.

8—Conway, Amberes y escalas.

SALDRAN

Noviembre.

11—Antonina, Coruña y escalas.

12—Saratoga, New York.

15—La Champagne, Saint Nazaire.

15—Monterey, New York.

16—La Navarre, Veracruz.

16—México, New Orleans.

16—Guatemala, Progreso y escalas.

16—Spreewald, Veracruz y escalas.

17—Buenos Aires, Veracruz y escalas.

18—F. Bismarck, Coruña y escalas.

19—Havana, New York.

20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

21—México, Progreso y Veracruz.

22—Mérica, New York.

22—Westerwald, Vigo y escalas.

22—M. Inventor, B. Aires y escalas.

25—La Navarre, Saint Nazaire.

26—Buenos Aires, N. York y escalas.

26—Rheingraf, Boston.

CHAMPION & PASCUAL

tienen el honor de anunciar la apertura de su DEPARTAMENTO DE CREDITOS para facilitar la venta de MUEBLES y FONOGRAFOS a plazos.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Nassau goleta inglesa Lady Shea, por J. Costa.

Para Filadelfia goleta americana John B. Hemilla, por Louis V. Placé.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

De Bajos goleta Angelita, patr6n Llobet, con 300 sacos carb6n.

DESPACHADOS

Para Cárdenas goleta Crisálida, patr6n Albion, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De New York, en el vapor "Sarotoga," Los Sres. James A. Carrigan, J. Milton, Anna Virginia Greene, Gustavo Giquel, y familia, Agueda Alcázar, Herminia R. Lanzarote, J. Schenk, M. Spolwood, J. A. Vila, María Sánchez, Josefina Vila, Mary Moyó, R. P. Crenchan y familia, Gustav A. Schury y familia, James L. Clark y familia, M. A. Woodward, H. J. Gout, Antonio Aisina, P. Denez, H. A. María Andreu y familia, D. Corra y familia, George Luth, Elizabeth Sánchez y familia, J. Durland, Robert Wilfrid, Francisco Paradelá, Joaquín Linley y familia, Sarah Paradelá de Angulo, Eugenio Nowland, Rosario O. Natchen y familia, Raul Hernández, Manuel Rasco, Emilio Martínez, Carolina P. de Martínez y familia, Emilia Requejo, Dulce González, Luis S. Mendoza, M. Anderson, H. Sarander, José Ramón Gutiérrez, E. Robelin, Ramón G. Langoria, José M. Vidal, E. Runtza, Max Tillman, William Schmidt, Frank N. Riley, M. Scapleton, Rosa M. Munton, R. H. Wilson y familia, José Morales y familia, Isabel O. de Oma y familia, Ana Martos, Anzela Echarte, Ricardo Dolz, Leopoldina Luis de Dolz, Benjamin Hurtado, S. Sane, Oscar Arnoldson y familia, Robert R. Snermond y familia, Nelson S. Pollard, Pedro Piedra y familia, Arturo Font y familia, W. P. Steyn y familia, E. N. Peats y familia, A. Leonard, O. W. Redding, Elias Ponvert, María González, F. Hubars, L. B. Goldhorn, E. Margolles y familia, L. Field, C. W. Chamberlain, Luis Vidal y familia, José Suárez, Josefa de Mesa de Capote, José M. González, Mercedes F. de González, Luisa Trullio, Matilde Eva Ortega, Carlos Font, Daniel Gutiérrez, H. M. Harris, P. Leeman, S. Harrison, J. S. Harp, Ramón González, A. Allen y familia, H. F. Barton, Enrique Moreda, Rosa Jardis, F. Rusnber, H. Dowd, Bernardo Domínguez, Luis Maronitz, José Alonso, Félix Martínez, Manuel Alonso, Ramón Martínez, F. Jacob, José Basili, José Madrid, Federico Méndez, Manuel García, Pablo Lorenzano, Antonio Domínguez, Lucas Barbelo, P. Pired, M. Payne, Elias D. Cowley, Esteban Morales, Juan Alonso, Antonio Rodríguez, H. Salom, Aff. Salom.

SALIERON

Para Knights Key y escalas en el vapor americano "Mascoette". Señores Ramón Grandá, Antonio Cardás, José Padilla, Eloy González, W. Smith, F. Thompson, J. Ryan, Joaquín Cabarroza, Ricardo Escardón, Antonio Díaz, Eduardo J. Doora, J. E. Hubber y señora, G. Kampman, D. W. Gadrath, S. Ruffin, D. J. Kennedy y señora, J. M. Johnson, A. Hasep y señora, D. W. Keller y señora, C. D. Moore, E. J. Fischer y señora, C. R. Conclin.

MANIFIESTOS

Noviembre 9 537 Vapor americano Sarotoga, procedente de New York, consignatario Zalado y Ca. PARA LA HABANA Consignatarios: 2 bocoyes loza y 1 bulto muestras. Galbán y cp: 750 sacos harina; 15 cajas tocino; 20 cufetas mantaica; 1 neva y 54 bultos maquinaria. F. López: 2 cajas dulces. R. Suárez y cp: 5 tercerceros jamones Bergasa y Timiraios; 10 cajas tocino. Ballesté, Foyo y cp: 75 fid quessos. Swift x co: 50 id; 10 tinas y 26 atados id. H. Astorqui y cp: 100 cajas id y 35 sacos frijoles. J. F. Burguet: 50 cajas quesos. E. R. Margarit: 75 id id y 87 barriles panes. Galbé y cp: 5 cajas quesos; 10 sacos frijoles q. 175 id garbanzos. Romagosa y cp: 100 cajas quesos. J. B. Jaepson: 8 bultos provisiones. S. Bowmann: 6 barriles cola y 200 sacos papas. S. S. Friedlein: 100 cajas sapollo y 173 bultos provisiones. E. Bello: 150 sacos chicharos. J. Ballester y cp: 200 cajas harina. A. Armand: 10 atados quesos y 350 cajas huevos. Restoy y Oteguay: 59 bultos provisiones y 50 cajas whiskey. P. Ubieta: 50 sacos frijoles y 200 id papas. Armando André: 20 barriles sal y 2 bultos efectos. Quesada y cp: 25 sacos frijoles. E. Ruiz: 100 barriles y 300 sacos papas. W. E. Chandler: 100 bultos manzanas; 25 id uvas y 100 sacos papas. Echevarri y Lezama: 10 cajas tocino. J. Prieto: 50 barriles manzanas. A. Regoredó: 50 id id; 20 bultos uvas y 28 id peras. W. A. Chandler: 255 id uvas; 145 id peras; 3 id apio; 25 id pimientos; 125 id manzanas; 10 id nabos; 5 id papas. Garín, Sánchez y cp: 150 cajas bacalao. J. Regó: 30 sacos harina. B. Fernández y cp: 55 id id. Lavin y Gómez: 15 id frijoles. H. A. Mc Andrew: 50 id harina. M. Pérez Higuera: 50 id id. J. M. Mantecón: 35 bultos queso; 81 id encurtidos; 20 id mostaza; 16 id galletas; 5 id levadura; 5 id pescado; 5 id unto; 2 id harina de arroz; 10 id fabón; 6 id cacao; 10 id óleo y 20 id conservas. J. Jiménez: 4 bultos coles; 35 id manzanas; 70 id uvas; 10 id peras y 1 id coliflor. J. Alvarez R: 250 cajas dátiles; 6 bultos queso; 1 id apio; 70 id frutas; 10 id maíz; 15 id pepinos; 5 id mantaica y 6 id jamones. B. Pérez: 23 bultos coles; 35 id manzanas; 2 id peras; 1 id zanahorias; 1 id coliflor; 2 id apio y 70 id uvas. Mantecón y cp: 12 bultos cacao y 87 id quesos. R. Torresrosa: 75 cajas id y 10 id dulces. Negra y Gallarrata: 3 bultos ostras; 8 id queso; 2 id hortalizas; 60 id frutas.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 5% a 6% Plata española contra oro español de 8% a 8 3/4 Greenbacks contra oro español, 110 1/2 110 3/4 VALORES Com. Vend. Valor PID.

Table with columns for 'Fondos públicos' and 'Valor PID'. Includes entries like 'Emprestito de la Republica de Cuba', 'Deuda Interior', 'Obligaciones primera hipoteca de Ayuntamiento de la Habana', etc.

OBLIGACIONES

ACCIONES

Table with columns for 'Obligaciones Generales de Obligaciones de Gas y Electricidad', 'ACCIONES', 'Banco Español de la Isla de Cuba', 'Banco Artícola de Puerto Rico', 'Banco Nacional de Cuba', etc.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 5% a 6% Plata española contra oro español de 8% a 8 3/4 Greenbacks contra oro español, 110 1/2 110 3/4 VALORES Com. Vend. Valor PID.

Table with columns for 'Fondos públicos' and 'Valor PID'. Includes entries like 'Emprestito de la Republica de Cuba', 'Deuda Interior', 'Obligaciones primera hipoteca de Ayuntamiento de la Habana', etc.

OBLIGACIONES

ACCIONES

Table with columns for 'Obligaciones Generales de Obligaciones de Gas y Electricidad', 'ACCIONES', 'Banco Español de la Isla de Cuba', 'Banco Artícola de Puerto Rico', 'Banco Nacional de Cuba', etc.

pués del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior á éste; como así mismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas y Rústicas de nueva construcción ó rectificación de cuotas, podrá pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción aumentando en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacer los recibos que le correspondan incurrir en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.

Los recibos de las casas comprendidas en el caso de la Habana, cuyas iniciales de las casas sean las de A. M., Calvario, Cerro y Luyano, se encuentran en la Colección del señor Carlos Carricarte, y los de la N. y la Z. y barrios de Arroyo Naranjo, Casca, Bana, Jesús del Monte, Puente Gándara, Regla y Vedado, en la del señor José A. Villaverde, á donde deben solicitarse para su abono.

También se hace saber á los señores Contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente: Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas ó Urbanas, ó por sus representantes, cualquier variación que hubiere ocurrido, respecto á la renta última fijada. Igual declaración y en la propia fecha están obligados á presentar los arrendatarios á quien se le hubiera alterado la renta. Debiendo advertir que incurrirán en multas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice: Artículo 61.—Incurrir en responsabilidad: Las personas obligadas á presentar declaración de fincas, que no lo hicieren, y en las que según el artículo 26 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan ó que compareciendo se nieguen á testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.

OBLIGACIONES

ACCIONES

Table with columns for 'Obligaciones Generales de Obligaciones de Gas y Electricidad', 'ACCIONES', 'Banco Español de la Isla de Cuba', 'Banco Artícola de Puerto Rico', 'Banco Nacional de Cuba', etc.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP. BANQUEROS

2576 156-18.

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Res. 55.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2654 312-16 S.



Solidez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Banco de la Habana

3091 Nbre-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Edificio del Banco Nacional de Cuba.—Piso 3º, Teléfono 3022, y automático A 1055

HABANA

PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICEPRESIDENTE: José María Bériz.

DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Font Sterling, Manuel A. Corrales, Julián Linares, William A. Merchant y Agapito Cagiga.

ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONTADOR: Eduardo Téllez. LETRADO-CONSULTOR: Vidal Morales.

Fianzas de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratistas, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduana, Funcionarios Públicos, etc.

Para más informes dirijase al Administrador. 3083 Nbre-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

Activo en Cuba: \$32,900,000-00

2576 3146 5-5

Habana, 25 de Octubre de 1910.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA Ingenio Central San Ramón

De orden del Sr. Presidente, cito á los Señores Accionistas para la Junta General extraordinaria que se celebrará en esta Ciudad y en el domicilio social O'Reilly núm. 5, bajos, el día 15 de Noviembre próximo, á las 8 de la noche, con objeto de tratar de varios asuntos de gran importancia.

Habana, 28 de Octubre de 1910.—El Secretario General.—Claudio Loscos. C 3178 4-10

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Primer Vicepresidente, Presidente P. S. R. y con arreglo á lo prevenido en los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta general ordinaria, continuación de la comenzada el día 30 de Octubre anterior, que tendrá efecto el domingo 13 del actual, á las 2 p. m. en el local social, Paseo de Martí número 67 y 69, altos.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes, para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso 6º del artículo 8º del Reglamento general. Habana, 6 de Noviembre de 1910. D. ROLDAN. Secretario-Contador. 2-7 6d-8

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA HABANA

De orden del señor Decano y en cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno en su sesión del día 31 del próximo pasado mes, tengo el honor de citar á los señores Colegistas para la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 30 del presente mes, á las 8 de la tarde en el local del Colegio, Cuba 40.

El objeto de la Junta será la elección de Secretario-Contador y la de otro miembro de la misma para el caso de que resultare electo Secretario Contador cualquiera que deseara ser puesto actualmente en la Junta de Gobierno. Habana, Noviembre 2 de 1910. Dr. Luis M. Menocal. Secretario P. S. R. 6-4

AVISOS

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

Se hace público, para conocimiento de los señores interesados, que la Secretaría de esta Sociedad se ha trasladado á los altos de la casa número 46 de la calle de Dragones, entre Galiano y Rayo, teléfono A. 1217. 9 de Noviembre de 1910. 12836 15-10

AVISOS

El Gremio de Dueños de Barbería y Peluquerías de la Habana. Hace saber que con esta fecha ha quedado establecido el centro de delegaciones donde podrán proveerse los dueños de operarios y éstos de colocaciones. Delegaciones: 1º.—Villas 112. 2º.—Belascoain 44.—3º.—Monte 268.—4º.—Aguila 131. El Secretario, Juan M. Sardiñas. 26-25 Oct. 12208

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes dirijanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. 2577 78-18.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

2577 78-18.

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable... \$ 51,510,880.00

Siniestros pagados... \$ 1,663,524.49

Fondo de reserva disponible... \$ 266,597.55

Sobranje para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente un 57-35 y medio por ciento de la cuota cobrada en 1909... \$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo.

Habana, Octubre 31 de 1910.

El Consejero Director de mes, SAMUEL GIBERGA Y GALL. 3116 Nbre-1

GIROS DE LETRAS

N. CELATS Y Com

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint-Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2575 156-18.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 2580 78-1 Oct.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21

Apartado número 715. Calle: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 2581 78-1 Oct.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 1994 152-1 JI

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 2583 78-1 Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 3082 Nbre-1

CUESTION ACLARADA

Aunque por nuestra parte habíamos dado por terminado el asunto de la constitución de un Comité Ejecutivo de las Colonias Españolas, arroja tanta luz sobre lo que se venía discutiendo la siguiente carta, que no vacilamos en publicarla en este lugar preferente:

Hay un sello del "Casino Español, Centro de la Colonia Española de Sagua la Grande."

8 de Noviembre de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy distinguido amigo y compatriota:

La extensa variedad de labores encomendados a mi exclusiva gestión me han impedido, muy en contra de mi voluntad, tomar parte en la cuestión por usted planteada sobre la Confederación de las Sociedades españolas establecidas en esta República; y aun cuando en los momentos actuales no puedo disponer de todo el tiempo que necesitaría para hacer una completa información de tan importante particular, mi deber como Secretario del Comité Ejecutivo de las Colonias Españolas, me obliga a decir algo, siquiera sea para poner las cosas en su verdadero lugar, y a reserva de hacer después lo que sea necesario.

Debo hacer constar, en primer término, que la Federación no ha muerto, como algunos creen. La "Federación de las Colonias Españolas de la Isla de Cuba," que este es el título de la agrupación que han constituido, vive y está funcionando; siendo la mejor demostración de ello la reciprocidad de auxilios que vienen prestando a sus asociados las Colonias confederadas. En el Sanatorio del Casino Español de Cienfuegos se han asistido enfermos pertenecientes a la Colonia de Sagua; en esta última recibieron asistencia enfermos pertenecientes a la de Cárdenas, etc., etc., y se han prestado servicios recíprocos de otro orden, como proporcionar trabajo, facilitar recursos para trasladarse de unas localidades a otras, etc.

La base primera de las catorce que se acordaron en la Asamblea efectuada en Cárdenas el 25 de Julio de 1908, dice así: "El objeto de la Federación es principalmente la reciprocidad de auxilios entre los socios de las Colonias Españolas con Sanatorio, establecidas en el interior de la Isla." Díguese usted observar, señor Director, que si esto que ha sido y aun es el principal objeto de la Federación, viene cumpliéndose como se cumple al pie de la letra, la Federación está viva y corresponde a los fines que la motivaron.

Y demostrado como queda que la Federación no ha muerto, voy a hacer

público ahora, para que nadie se desorienta en la discusión que han promovido los artículos de su estimado DIARIO, que en Julio del año pasado debió haberse celebrado en esta villa la Asamblea anual de los representantes de las Colonias confederadas, según lo convenido en la Asamblea magna efectuada en Cienfuegos el 28 de Abril de 1907; y no pudo cumplirse ese acuerdo por haber partido para Europa el señor don José María González, Presidente entonces del Casino Español de Sagua y del Comité Ejecutivo de la Confederación. Como dicho señor González prometiera estar de regreso para el mes de Octubre, se dirigió una carta-circular a todas las sociedades confederadas participándoles que se aplazaba la reunión de la Asamblea para el mes de Octubre, en cuya fecha habría regresado de Europa el presidente señor González. Pero resultó que este señor no volvió hasta el mes de Diciembre, cuando este Casino estaba en vísperas de celebrar la junta general reglamentaria en que fué electa la actual Junta Directiva.

Debiendo cesar pocos días después el señor González en su cargo de Presidente de esta Sociedad y, por consiguiente, en el de Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación, no pudo convocar la Asamblea, y se limitó a recomendar el asunto al actual Presidente del Casino señor José María Beguiristáin. Este último señor, que es uno de los más decididos partidarios de la Federación, estaba dispuesto a convocar la Asamblea propuesta, tan pronto como se pusiese al cabo del funcionamiento del Casino y de los asuntos que debían tratarse en la Asamblea de la Federación; pero causas inevitables obligaronle primero a pasarse largas temporadas fuera de Sagua, y después a emprender viaje a Europa, en donde se encuentra todavía.

Aquí tiene usted, señor Director, explicadas las causas a que se debe que no se haya celebrado aún la tercera Asamblea de la "Federación de las Colonias Españolas de la Isla de Cuba."

La base catorce, acordada en la Asamblea de Cárdenas, dice así:

"Hasta tanto se resuelva acerca de la conveniencia de constituir un Comité Ejecutivo que resida en la capital de la República, se designa al Casino Español de la Habana, como representante de la Federación, para todos aquellos asuntos que se le confíen afectos al interés de las Sociedades aliadas."

Este acuerdo fué comunicado inmediatamente al Casino Español de esa capital, y el señor Gamba, que era su presidente, dijo a este Comité Ejecutivo, con fecha 21 de Agosto de 1908, lo que sigue:

"Tan intensa es la satisfacción, como grande el honor que recibe esta Sociedad por la expresada designación otorgada por ese núcleo de so-

ciudades hermanas confederadas, puesto que con ello viene a "bustear los prestigios morales de esta antigua y patriótica institución y a ofrecerle más ancho campo a su representación social, no sólo dentro de la gran familia española, sino también ante los poderes públicos y del país en general." "Al tener el placer de consignarlo a esa Comisión permanente tan dignamente presidida por Vd., el agrado con que este Casino Español ha aceptado esa representación que tanto le enaltece, le ratifico las expresivas y sinceras gracias que en mi nombre y en representación del Casino, le dieron a la Asamblea los señores Delegados del mismo que concurrieron a tan importante acto."

Tiene, pues, el Casino Español de la Habana la representación oficial de la "Federación de las Colonias Españolas de la Isla de Cuba," otorgada por la Asamblea celebrada en Cárdenas el 25 de Julio de 1908, con asistencia de los Delegados de las Sociedades Españolas de Cárdenas, Cienfuegos, Matanzas, Pinar del Río, Santiago de Cuba, Camagüey, Manzanillo, Gibara, Sagua la Grande, Palmira, Batabanó y Viñales; y sólo falta para llevar a término feliz lo propuesto por el DIARIO DE LA MARINA: que se celebre la Asamblea que dejó de celebrarse el año pasado, lo cual se efectuará sin duda alguna cuando llegue de Europa el señor don José María Beguiristáin, que es en la actualidad el Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación.

Suplico a usted, señor Director, que digno honrar estas líneas con la inserción de ellas en su estimado DIARIO, a ver si puestas las cosas en su lugar, logramos calmar muy justificadas impacencias, hasta el regreso del señor Presidente de la Federación, a quien esperamos en Sagua en los últimos días de este mes ó en los primeros del entrante.

Y sin motivo para más por hoy, reiterarle el testimonio de su afecto y consideración, su atento y amigo y compatriota q. s. m. b.,

G. FOLLA.

Como ven nuestros lectores, queda demostrado con la carta que precede:

1.º Que la federación de las Colonias a la que acordaron oponerse el Casino Español y varios Centros regionales, mejor dicho, el Presidente del Casino Español y los Presidentes de algunos Centros, porque ni el Casino ni las sociedades regionales se reunieron para tratar de este asunto ni para autorizar a sus presidentes a ocuparse en él, no es preciso crearla por la sencilla razón de que ya existe, como lo demuestra bien claramente el Sr. Folla.

2.º Que si el Casino Español de la Habana representa internamente a

las Colonias de toda la Isla, es precisamente porque ya existe esa federación, pues si no existiera nadie habría podido darle la autoridad que hoy tiene, siquiera sea solamente "hasta tanto se resuelva acerca de la conveniencia de constituir un Comité Ejecutivo que resida en la capital de la República."

Y 3.º Que lo que el DIARIO DE LA MARINA venía proponiendo, esto es, la constitución de ese Comité Ejecutivo, está ya en principio aceptado por las Colonias federadas y por el mismo Casino Español de la Habana, según se deduce implícitamente de las frases del señor Gamba que copio en su carta el señor Folla; pues si los poderes concedidos al Casino Español de la Habana no duran más que "hasta tanto se resuelva acerca de la conveniencia de constituir un Comité Ejecutivo," claro está que las Colonias federadas no sólo no encontraron pecaminosa la idea que nosotros venimos sosteniendo, sino que, en realidad, abrieron sobre ella debate, dejando la resolución para una nueva asamblea.

Esta habrá de celebrarse en Sagua tan pronto como llegue de Europa el señor Beguiristáin, que está para llegar. Luego no hemos perdido el tiempo los que, en vista de sucesos recientes, nos hemos ocupado en este asunto tan importante, ya previsto por las Colonias federadas. Por lo menos no hemos cometido ninguna indiscreción, ni atentado contra ningún poder hereditario, ni merecido ningún prestigio diplomático, como llegaron a suponer algunos españoles que pretendieron darnos lecciones de patriotismo!

BATURRILLO

Probablemente no se darán por vencidos los partidarios de este sufragio universal y de estas leyes electorales republicanas: no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Ahora ponen el grito en el cielo los candidatos derrotados por sus mismos correligionarios y colegas, en contubernio vergonzoso con los candidatos contrarios. El Director de "La Discusión," ahogado sin piedad se separa del partido de Varona y Lanuza. El coronel Gálvez trina contra la aparición de ochocientos votos en Cabañas, para un candidato cuyo nombre no aparece con un sólo sufragio en las notas de escrutinio parciales. El Director del periódico oficial del partido, quedó anulado. Hasta la hora en que escribo, está dudosa la elección de Fernández Guevara—uno de los más competentes y talentosos jefes del conservantismo—en Oriente.

Ese es el sufragio libre, dicen los obedecidos. Y tendrían razón si, en efecto, los electores conscientes reforzaran a unos y repudiaran a otros. Pero se dice que en muchos casos la verdadera elección empezó después de cerrados los colegios; se asegura que allí donde a las seis no había votado el cincuenta por ciento de los inscriptos, apareció luego vaciando el censo, con nombres hasta de muertos y ausentes. ¿Y esa es la voluntad del pueblo soberano, ó el triunfo de hábiles y oligarcas?

Con el sistema restrictivo y justo que yo prefiero, cada elector capacitado firmaría en un registro abierto en el colegio electoral y en la boleta depositada en la urna. Y si la Mesa, después de cerrado el colegio echara falsas firmas para reforzar candidatos, como esos registros serían documentos públicos archivados en las Audiencias, en cualquier tiempo el burlado podría presentar la querrela y meter en la cárcel a los violadores y su derecho y falsadores de la misión cívica que se les encomendó.

"El Conservador," de Oriente, fulmina rayos contra aquellos sus correligionarios que celebraron vergonzosos pactos con el adversario, que cometieron la indignidad de vaciar censos para ellos y el contrario, con sacrificio de sus compañeros de partido. Y les acusa de egoístas, perversos, anti-patriotas, indisciplinados y coléricos.

No hay que extremar los epítetos ni que injuriar a los hombres; maldigamos del sistema. Difícilmente se encontrarán más de diez derrotados, que no hubieran celebrado pactos y hecho mayores iniquidades contra sus correligionarios, de haber tenido oportunidad y medios. Es mucha ganancia que lleva aparejado un cargo de legislador. Cuatrocientos duros de sueldo mensual son una canongía. Y luego, la inmunidad; eso de que, ni por matar a otro hombre en la vía pública, pueda ser detenido un representante, es privilegio que mucho vale en un país convulsivo. Y lo demás que viene por añadidura (y va sin alusiones a lo del arroz, el café y el Arsenal).

En Consolación, precisamente ahora, se trata de anular las elecciones locales, porque Federico Argos se considera despojado de su acta en beneficio de Uruguaya, ambos liberales fusionados. Tenían los gobiernistas asegurada la mayoría en Vuelta Abajo. Votando candidatura completa, tres Representantes efectivos y dos de reserva tendrían. El triunfo lo darían tres ó cuatro electores conscientes que votaran candidatura incompleta. Pero nadie quería quedar en la reserva, sino empezar a cobrar en Abril, y Vuelta Abajo, que las otras provincias, exceptuando Camagüey, ha ofrecido el espectáculo de la indisciplina y el interés personal, en pugna con la voluntad de la mayoría de las Convenciones provinciales.

Eso de que no había ya zayistas y miguelistas, ni nada más que liberales devotos, "son pasteles." Desorganizados están los liberales y los conservadores; el objetivo es el encubrimiento personal. No hay que desentender del partido como ha hecho Coronado, ni que trinar contra la insinceridad de la fusión: son el medio ambiente y la ley electoral; son la ambición individual y el sufragio universal, los culpables de estos escándalos.

Aunque, siguiendo la opinión de "El Mundo," se borrara el nombre de "Conservador" al partido de Varona, y se dividiera el país en zayistas y miguelistas; aunque el fulanismo y no los credos, determinaran los nuevos partidos; aunque se diera el caso que recomienda "El Liberal," de Güines, de no quedar en Cuba más que una agrupación y un programa, la única patriótica y el único sabio—"El Liberal"—tropezaríamos siempre con el incentivo de los cuatrocientos duros "e ainda mais," y en todas las provincias protestarían los Argos, clamarian los Gálvez, sufrirían los Coronados y apurarían desengaños los Guevaras, los Duques y los Federiquitos.

¡Pero confesarán su yerro los empujados en demostrar que este régimen político es expresión de la soberanía popular y reflejo de la conciencia nacional? ¡Lo confesarán hombres—como Modesto Morales—sacrificados en el seno de las Asambleas a mandatos oligarcas, ó como Gualberto Gómez, víctimas del fraude y la conciencia? No lo confesarán.

Hay fanáticos en política como en religión, que bendicen su propio martirio y tienen a apostasia admitir razones y confesar hechos.

Revolución en Uruguay: en la cultura, progresista y libre república es Uruguay; nueva convulsión allí, coincidiendo con la de Valladares en Nicaragua. Pocos meses hace, un distinguido diplomático y admirable amigo mío, Rafael Fosaba, me argüía que en su país se había cerrado la era de los trastornos y una paz octaviana permitía el florecimiento de las instituciones. Y hace pocas semanas, discutiendo con "El Triunfo," este colega me citaba, como prueba de fortaleza del liberalismo hispanoamericano, el orden y el progreso de la distante hermana nación.

Ha vuelto a abrirse el período, y torna a demostrarse que el liberalismo hispano-americano no posee el secreto que Suiza y los Estados Unidos, que la monarquía Inglaterra y la Imperial Alemania poseen, de hacer perdurar la tranquilidad y definitivas las instituciones.

Por los uruguayos lamento sinceramente el hecho: es su tierra una de las más educadas y progresistas de América; por mis opiniones y mis convicciones lo anoto, y pregunto: ¿no es verdad que la mala semilla perdura y que la mucha libertad suele dañar, como a las plantas el mucho sol?

El doctor Diego Tamayo ha sido

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen hoy: Use los POLVOS LOUIS LEGRAS. Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza. POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados. H. BERTHIOU, farm. 14, rue des Lombes, PARIS. Depósitos en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

A los médicos y periodistas
Periódicos, Revistas y cuantos trabajos de Imprenta se deseen a precios económicos, con prontitud y esmero en la impresión por contar con máquinas de Linotipo y Rotativas más modernas.
Imprenta BELEN, Compostela 141 12616 10-4

CARBON
"POCAHONTAS"
CUBAN COAL Co.
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145

LA IODYRINE DEL DOCTOR DESCHAMP
de la Facultad de Medicina de Paris
HACE ADELGAZAR
Sin PERJUDICAR la SALUD
En pocas semanas, sin régimen y sin fatiga, por simple disolución de las masas celulares de grasa. La IODYRINE es un producto producido por Síntesis absolutamente inofensiva, no conteniendo tirodina ni glandula tiroide. Cada Cachet Píjular contiene 10 centigr. de producto puro.
Es el más serio de los específicos contra la **OBESIDAD**
No deja arrugas y conviene a ambos sexos
Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas.
Depósito Central: H. DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS
Depósitos en la Habana: D. Manuel JOHNSON - Droguería SARRÁ
De venta en todas las Farmacias.

MUJERES Y NIÑOS
Espara nosotros sumamente grato aconsejar a cuantas personas sufren de constipación de vientre y debilitamiento, el uso de los Granúlos de Rubarbo de Mentel, los cuales contienen únicamente rubarbo y azúcar y son, por lo tanto, sumamente apetitosos y fáciles de tomar. Por lo que es conveniente muy particularmente a las mujeres e igualmente a los niños.
El uso de estos granúlos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por lo que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo lo debilitan, el Rubarbo Mentel es un fortificante a la vez que un purgativo. Dichos granúlos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disentería epizootica, tan frecuente en los países cálidos y sanos.
El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granúlos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla a la venta en todas las farmacias, con ciertos límites ones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos disimulados que contienen rubarbo, exigir siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FRÉRE, 19, rue Jacob, Paris; pues a menudo todas estas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

Aspólas Deliciosas Del Japon—Cultivadas Para El Mejor Y Para Venderse
Las Aspólas del Japon son grandes y de sabor delicioso. Florecen sin mucha agua, solo necesitan de fertilizantes y riego moderado. Se cultivan principalmente para el cultivo de las Aspólas de las Islas.
Los Artesanos Franceses de las Islas Canarias "Glen Saint Mary,"
Málaga, Granada, Barcelona y Chile
son siempre fieles a sus normas y costumbres. Para portadoras y precios relativos a los importes de las Aspólas del Japon, "Glen Saint Mary," y de buena calidad y profundos, rosales, azucenas, etc., véase el Catálogo 17 en este periódico.
Glen Saint Mary, Y. S. & Co., Glen Saint Mary, Fla., U.S.A.

ONTRA NEURASTHENIA, ABATIMIENTO MORAL ó NERVO, FRAQUEZA CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, PÍEDE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARRREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON
ELIXIR, KOLA, MONAVON
2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor
10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLOCANDO LAS FUERZAS, DIGESTION TONICA por Mayor y ACALIBRACION en LYON (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

TEBITIS
¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la fiebre? Si V. ha escapado a él, ¿quiere V. evitar las Hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan a menudo de la fiebre antigua? Tome a cada comida una copa de Elixir de Virgine Sydnal, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. — Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo a: Productos SYDNAL, 91, Avenue, HAVANA. — Exíjase la firma de garantía SYDNAL.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

FOLLETTIN 40
EL COCHE NUMERO 13
POR **JAVIER DE MONTEPIN**
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 125.)
(Continúa.)
Jorge un vaso de vino de Madera, atajó la sangre que brotaba de sus heridas y le mandó que se lavara el rostro.
Faltaba agua y fué substituída con el contenido de una botella de Champagne. Las blusas y las gorras fueron arrojadas al hogar y reducidas a cenizas. Toda prueba material del crimen desapareció con ellas.
—Ahora... ¡partamos!—exclamó Claudia.
—¿A dónde?
—A la posada del "Caballo Blanco," donde tenemos todavía nuestras habitaciones. Nadie nos verá entrar, y si se hiciera un reconocimiento tendríamos probada nuestra coartada.
Al nacer el día deteniense ante la puerta de la posada una silla de postas, tirada por caballos blancos. Esta

silla de postas acababa de conducir a la quinta Rougean-Plumeau al duque Segismundo y a dos de los médicos más célebres de París. El doctor Leroyer, muy agitado, salió a recibirlos y refirió los acontecimientos de la noche.
Ester dormía agitada por la fiebre. Algunas gotas de sangre que manaban de su herida, manchaban el vendaje y dibujaban un surco encarnado en la palidez espantosa de su semblante.
Segismundo, herido en el corazón, se desplomó sobre un sillón y rompió a llorar.
Los dos médicos se aproximaron al lecho. Apenas habían empezado su examen y dirigido algunas preguntas al doctor Leroyer, Ester se despertó bruscamente y se sentó en el lecho.
XXXI
La enferma sonrió y miró los objetos que la rodeaban vagamente y con expresión de alegría. Después se puso a cantar.
—Está salvada!—dijo uno de los médicos—pero no os consoléis demasiado pronto, señor Duque... ¡La pobre niña está loca!
Aquél mismo día Segismundo tomó una resolución. Su leatno le per-

mitía ocultar por más tiempo al coronel Derieux los hechos acaecidos. Segismundo entendía que el anciano debía estar junto al lecho de su hija purificada de toda mancha y convertida en duquesa de La Tour Vandieu. En su consecuencia marchó a París y se dirigió a la calle de Vendome.
La puerta cochera de la casa de la señora Amadis estaba clutada.
Bajo los fúnebres paños descansaba un féretro.
—¿Quién es el muerto?
—El coronel Derieux—le respondieron.
Y era cierto.
El día anterior, por la mañana, un comisario de policía, escoltado por agentes disfrazados, había allanado el domicilio del veterano, con objeto de conducirlo arrestado, como cómplice de una conspiración contra el Gobierno.
El coronel cayó herido de una apoplejía fulminante.
Dejemos transcurrir una semana.
Ester mejoraba visiblemente, física y que no moralmente. Su dulce y tranquila locura parecía incurable. Segismundo dispuso lo conveniente para su traslación a París.
La señora Amadis, causa inconsciente de las desgracias de la pobre niña, ofrecióse a tenerla siempre a

su lado; pero el Duque, que agradecía el ofrecimiento, no lo aceptó.
Segismundo decía:
—Si Ester hecha esposa mía por un matrimonio "in extremis" estuviera en su cabal juicio, me arrojaría a los pies de mi madre y la diría: "Es vuestra hija. Bendecidla y amada."
¡Pero Ester está loca! ¡Ah! Es preciso esperar...
Esto en cuanto a la madre. Respeto del niño, Segismundo suplicó al doctor Leroyer que aceptara el encargo de confianza de velar por el estigma desconocido de una gran raza, por el futuro heredero de una cuantiosa fortuna, que fuera su defensor, su apoyo, casi su padre.
Abrumado ante la idea de tan gran responsabilidad, el buen doctor se negó en un principio, pero Segismundo no se dió por vencido.
Habló al corazón del anciano, le hizo ver la situación conmovedora del pobre niño, más abandonado que un huérfano, y Leroyer, el mejor de los hombres, no era capaz de oponer resistencia a tales argumentos, se enterneció y aceptó, pero sin querer entrar a discutir la recompensa.
El Duque no insistió y le suplicó que no pronunciase jamás su nombre cuando necesitara explicar la presencia del recién nacido en su casa,

y que no contestara a las innumerables preguntas que con respecto al asunto le hicieran.
El médico prometió guardar un silencio absoluto, y cuando prometía podía contarse con el cumplimiento de su palabra.
La señora Amadis y Ester partieron hacia París al terminar la semana, en un coche, conducido por el mismo Duque, con el objeto de evitar toda revelación indiscreta.
El mismo día el doctor, que había encontrado en Villanueva de San Jorge una nodriza joven y de buenas condiciones, regresó a su casa llevando al niño en sus brazos.
Al acostar al niño halló el ama entre las mantillas un sobre sellado, que entregó al médico.
En el sobre leíase: "Para el doctor Leroyer."
Contenía doce mil francos en billetes de Banco y una carta de Segismundo que fijaba en esta suma la remuneración anual a que el doctor tenía derecho.
Leroyer, conmovido de la prodigalidad del par de Francia, guardó los doce mil francos, sin hablar de ello a Simón, su antiguo criado.
Claudia no había abandonado la posada del "Caballo Blanco," adonde Jorge había ido también.

Sabían que Ester, que había perdido la razón, había vuelto a París acompañada de la señora Amadis; también sabían que el niño había sido confiado a los cuidados del médico y que permanecía por algún tiempo en su casa.
Su presencia en Bruno no era ya precisa puesto que nada tenían que averiguar.
Jorge no hubiera querido abandonar el pueblo, sin hacer desaparecer antes el niño salvado milagrosamente la primera vez, pero Claudia Varni hizo prevalecer como siempre su opinión.
—El niño desaparecerá cuando sea ocasión—dijo,—y sin peligro para nosotros. Confía en mí, Jorge, y guarda de dudar del porvenir que te prometo. Tú serás Duque; tú serás par de Francia; tú serás el único heredero de la fortuna de La Tour Vandieu.
Una hora después abandonaban los dos cómplices para no volver a ella jamás, la posada del "Caballo Blanco" y emprendían el viaje hacia París.
Abandonémoslos por un momento y demos cuenta en este rápido resumen de hechos consumados de cuatro personajes importantes, tres de los cuales por lo menos son conocidos de

ovacionado en el Congreso de tuberculosis de Barcelona. Delegados de varias naciones concurren á los trabajos de la docta Asamblea. Entre personalidades de gran relieve social se sienta el notable médico cubano. La voz de nuestro paisano resuena, y de nuestro progreso en el orden sanitario habla. Y desde el delegado regio hasta el más modesto asistente, los oídos oyen, las manos aplauden y en todos los corazones despierta un sentimiento de simpatía por nuestra nación.

No se ha apagado el eco de los vitorios á Montoro en Sud América, y estallan vitorios á Tamayo en la opulenta ciudad condal.

Los que decís de la España ignorante, moribunda, cadavérica, porque hay analfabetos y desgraciados allí, como si en Cuba no hubiera gentes que trabajen y en el Continente indios y mestizos que muerden, sufrid un poco con el Congreso de tuberculosis de Barcelona.

Y vosotros, los explotadores de la imbecilidad ajena, los que fomentáis en el corazón de las masas ideas de aversión á los ilustres y de menosprecio á los sabios; los que desde la tribuna pública decís al cretino: "Eres tan digno ciudadano como nosotros" y desde la prensa sectaria decís al necio: "No te hace falta educarte ni mereces menos que el más célebre de tus paisanos; eres libre, soberano y apto para todo" ¿por qué no hacéis que se elijan por el sufragio universal de ignorar los hombres que han de representarnos en los Congresos científicos? ¿por qué vuestro gobierno elije á Montoro, Lendíán, Dihigo, Tamayo, Secades, Bustamante y á tantos otros, á veces de ideas políticas contrarias á las vuestras? ¿no podríais ofrecerles mil candidatos en vuestras asambleas municipales de provincias, tan capaces para eso como para Representantes y Senadores?

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

No es cosa demostrada todavía lo de si hubo ó no hubo retraimiento por parte de los conservadores, porque el escrutinio general arroja un número de votantes que según *El Mundo* alcanza al noventa por ciento de los electores.

Lo que aparece bien claro es que con el sistema de formar grupos independientes no se va más que á la derrota; pero á la derrota de la oposición, porque el gobierno siempre cuenta con la fidelidad de los que disfrutan de la nómina.

Pero *El Mundo* se obstina en suponer que los conservadores se retraen, y explica el por qué con estas palabras:

Y por lo que respecta al retraimiento de la mayoría de los electores conservadores, el hecho se ha debido á que ellos están persuadidos de que su partido nunca será gobierno, porque aquí, como en todos los países de régimen representativo, el gobierno es el Presidente, y en Cuba, como en toda Hispano-América, nunca gana la oposición una elección presidencial. Mientras no se establezca en Cuba el régimen parlamentario no hay probabilidad de que la oposición comparta el gobierno en un gabinete mixto ó fusionista. Después, el partido conservador no es viable en Cuba. Las clases adineradas no están con él, sino con... la enmienda Platt. Y las clases populares no apoyarán á la oposición conservadora mientras el partido no se democratice. Y para esto es preciso empezar por rebautizar al partido, dándole un nombre más simpático á la gran masa. Sin el apoyo pecuario del elemento rico, y sin el apoyo electoral del proletario, ¿qué puede hacer el actual partido conservador? "Puede educar" al pueblo y "fiscalizar" al gobierno." Esta obra educadora y fiscalizadora sienta bien á los ricos, á los rentistas. Pero el ejército quiere el botín, y éste es el Poder. El ejército conservador quiere jefes de acción y de empuje, como los tiene el ejército liberal. Quiere jefes que digan—como el Escribano de un famoso cuento—á los jefes liberales: "Caballeros, la saga se tira para todo el mundo ó para ninguno."

Descontento el razonamiento de que el partido conservador tal como está organizado, carece de viabilidad, porque no se apoya en verdaderos elementos conservadores, puede asegurarse que no existe ni ha existido en el nuevo régimen de Cuba un partido realmente conservador.

Cuanto á lo de que no es posible

formarlo porque las clases adineradas de Cuba están por la enmienda Platt; creemos que con esta misma enmienda es como podría garantizarse una situación de gobierno francamente apoyado por los elementos conservadores, si estos se decidieren á ello.

El gran obstáculo es la tendencia á aumentar el número de empleos, porque esto último obliga á cargar los impuestos, los cuales siempre recaen sobre los productores y los comerciantes que son los verdaderos conservadores.

Nuestro apreciable colega *El Triunfo* nos replica diciendo que nos hemos ido por los cerros de Ubeda y nos atribuye falta de ecuanimidad porque no aprobamos siempre todo lo que el colega propone.

Siendo así, resulta que la única entidad ecuaníme posible, es *El Triunfo*. Resignémonos los demás á nuestra inferioridad ó deficiencia psíquica. Y como decir que estimamos sinceramente al colega significa para éste que nos vamos por los cerros de Ubeda, no lo repetiremos; aunque á pesar de todo lo estimemos.

Y volviendo á los conservadores, parece de verdad que están en desgracia, porque hasta en Oriente donde han triunfado, ó al menos han obtenido ciertas ventajas, hay mar de fondo en el seno del partido.

Véase lo que dice *El Conservador*, de Oriente, notable periódico de Santiago de Cuba:

Anoche se ha reunido el Ejecutivo de nuestro partido con el objeto de convocar á la Asamblea Provincial del mismo para muy brevemente. A algunos, á los pocos que no están al corriente de lo que acaba de acontecer en el seno de nuestra gran colectividad política, habrá sorprendido la premura con que, cuando todavía no han sido ni siquiera proclamados los candidatos triunfantes en las elecciones del martes, se convoca al organismo director del partido en esta provincia.

Esa premura tiene su explicación lógica. Algunos señores que figuraban en nuestra candidatura, con miras egoístas y antipatrióticas, con una indisciplina digna de todas censuras, y que las han merecido tanto de correligionarios como de adversarios honrados—celebraron pactos, á todas luces inmorales, con otros candidatos de liberalismo, y se reforzaron de la manera más desearada, importándose poco ó nada que el partido—al cual se lo deben todo—saliera derrotado, con tal de cada uno de ellos lograr el triunfo de sus bastardas aspiraciones.

Esa conducta, que clama el más severo castigo,—el que será aplicado, á no dudarlo, por que así lo exige la salud política del partido Conservador, que no puede estar á merced de dos ó tres indisciplinados—esa conducta, repetimos, llegó á poner en peligro hasta la candidatura del jefe del partido, salvada ya del sufragio que la amenazaba, gracias á la disciplina que ha reinado en los diversos términos municipales donde—como Santiago—se votó íntegra la candidatura conservadora, recomendación hecha tan insistentemente por el ilustre Fernández Guevara y por los demás correligionarios honrados que jamás prestaron oídos á los rumores circulantes, de que aquellos candidatos celebrarían—como los han celebrado—perjudiciales al partido y á todas luces inmorales, como hemos dicho antes, y acaso más inmorales por cuanto que ellos bien sabían que, votando íntegra la candidatura del partido, á la vez que beneficiaban á sus compañeros postulados, se beneficiaban á sí mismos. Ha habido, pues, en esa conducta hasta una refinada maldad. Y ha llegado la hora de que esa conducta sea castigada. Hay que hacer un escarmiento. Hay que proceder con mano enérgica y extirpar el mal de raíz. De otro modo, la vida de los partidos en Cuba y el trabajo de sus hombres estará á merced de los que, con ruines minas particulares, son capaces, á la hora en que más se necesita de la disciplina, traicionarla y romperla, celebrando pactos con el adversario y ayudando á éste, aún á trueque de matar á su partido.

Esto prueba claramente que en el partido llamado conservador no hay ó al menos escasean mucho los elementos conservadores; porque estos suelen guardar la más estricta disciplina en sus procedimientos, una vez acordados.

El Imparcial, de Camaguey, publica esta nota que define de un modo fehaciente el verdadero espíritu de Cuba en la actualidad.

"Un nuevo paréntesis se abre para la República después de la jornada política que hoy termina.

En el horizonte de la nacionalidad cubana se vislumbra hoy con mayor lozanía, con más esplendor, con más grandiosidad, que nunca, el ideal soñado de la patria libre, la esperanza de verla dentro de breve tiempo convertida en la República más rica, más fastuosa y más hermosa de todo el continente americano.

Han pasado felizmente aquellos tiempos de las costosas intervenciones y de las luchas políticas.

Cuba está sedienta más que nunca de paz, y todos sus hijos, colectivamente é individualmente, deben propender á que esa paz octaviana sea un hecho; pero un hecho real, tangible cuyas beneficiosas consecuencias alcancen por completo al país, desarrollando su industria, aumentando su comercio progresivamente y fomentando su agricultura hasta el grado máximo que es capaz de fomentarse en esta ubérrima tierra toda luz, toda sol y toda exuberancia."

Con motivo de aproximarse la nueva, va zafra, *La Publicidad*, de Guantánamo, publica este suelto que consideramos de alto interés para las clases trabajadoras:

"Ya se acerca la molienda, y sería bueno que los hacendados y colonos, con tiempo y madurez, tomaran medidas conducentes á hacer venir á Guantánamo un grupo respetable de braceros de la azotada región de Vuelta Abajo; que por carencia de fondos y dificultades par el transporte, no podrán llegar á estas regiones.

Bastaría que los hacendados y colonos formaran una liga y depositando un fondo común, mandarían emisarios de confianza hasta aquella región, donde según se dice, populan grupos de braceros en demanda de trabajo. Ofreciéndoles un jornal equitativo y facilitándoles el pasaje puedan traer muchos elementos de trabajo que se repartirían equitativamente, empezando una zafra normal que les permita aprovechar el mejor tiempo adelantando sus labores antes que venga la estación de las lluvias.

Cualquier gasto que hagan los hacendados en este camino, se lo devolverán dichos braceros en trabajo, y dado caso que las gestiones sean infructuosas, la suma invertida en viajes habrá de ser insignificante repartidas entre todas las factorías y colonos.

Es indispensable que se haga alguna labor para acercar braceros á este término, porque de lo contrario, al empezar la zafra, por razones de gran peso, se hará sentir la carencia de brazos. Recomendamos esta labor á los señores hacendados y colonos en previsión del porvenir."

Se ha inventado un procedimiento novísimo para fabricar oradores.

Por si hacen falta algunos más en Cuba, vamos á copiar lo que leemos en el *Heraldo de Madrid*, que lo toma de un colega inglés.

Dice:

"El poeta nace y el orador se hace, aunque también puede decirse de algunos oradores que han nacido.

Hay oradores que vienen al mundo con la lengua ya muy suelta, y á los pocos días empiezan á decir ajitos. Demuéstrense, que de pequeño tenía muy mala lengua, llegó á ser uno de los pocos de oro de la elocuencia griega.

Como está visto que uno puede perfeccionar las dotes parladoras que Dios le dió, en Londres ha sido fundado el "Club del discurso en público."

Ya se han inscripto más de trescientos abogados, magistrados y profesores.

Ha quedado abierto un curso de elocuencia para los oradores tímidos. Siguen dos métodos diferentes.

Véase el primero: El debutante perora en una sala llena de gente; pero en la que reina una completa obscuridad.

A medida que desarrolla su oración, la sala se va iluminando poco á poco, de modo que el novicio acaba por hablar á plena luz, sin darse cuenta de que un numeroso auditorio le escuchaba.

La idea no puede ser más luminosa. Expongamos ahora el segundo método.

Subido en una plataforma, el aprendiz recita una alocución que sabe de

memoria, al mismo tiempo que la pronuncian otros doce compañeros.

Estos, á la chita callando, se van retirando uno detrás de otro, de manera que el declamador termina su discurso sin haber perdido la confianza que le daba el sentirse acompañado y sin notar que se ha quedado sólo.

Indudablemente, en este caso, el orador se hace... se hace la ilusión de que le están oyendo.

No está de más que todos sepamos hablar en público.

Después habrá que inventar algo para callarse á tiempo.

Leemos en *La Discusión* un artículo en el que se expresan los fundamentos probables de la renuncia del señor Varona como Presidente del Partido Conservador.

Dice el colega:

"Según nuestras impresiones autorizadas y fidedignas, la reciente determinación del ilustre Presidente del Partido Conservador Nacional, obedeció á un propósito mantenido desde hace meses y demorado seguramente por el empeño de no sucitar dificultades internas en la agrupación antes de las elecciones. Mas, apenas transcurrido el primero de Noviembre, ya se disponía el doctor Varona á formular su renuncia, cuando deferente á solicitudes de los candidatos conservadores villareños, se decidió á convocar el Presidente la última reunión del Ejecutivo, donde se trató de asuntos de actualidad electoral, y al día siguiente envió su carta-renuncia, rogándole al doctor Lanuza, como primer Vicepresidente, que se encargase del despacho de la presidencia.

Hay detalles en la renuncia del doctor Varona, que nos permiten apreciar realmente su carácter irrevocable; por ejemplo, su empeño declarado de evitar, se forme en la opinión conservadora una atmósfera contraria á sus deseos. Sabemos que al anunciarle el doctor Lanuza su propósito de convocar á sesión extraordinaria al Ejecutivo del Partido, le indicó el doctor Varona que sería mejor dar cuenta del particular en la próxima reunión ordinaria del Comité, el día 15 del corriente. Estamos, pues, según todo parece indicar, ante la renuncia formal, irrevocable; ante la "retirada" del doctor Varona de la presidencia del Partido Conservador!

¿Qué motivos y fundamentos alega el doctor Varona en su carta-renuncia, para retirarse de un cargo político, donde le acompaña desde que se fundó la colectividad conservadora, el respeto y la adhesión de los elementos de todas las provincias? En primer lugar se nos dice que se refiere nuestro ilustre compatriota al cumplimiento de la misión primordial que lo llevó á la política activa, el empeño de asegurar la paz material de Cuba á raíz de la convulsión de Agosto. Después se ocupa de ciertas corrientes antagónicas dentro del Ejecutivo del Partido y determinadas actitudes de elementos congresistas con los que no está de acuerdo, siéndole un tanto penoso continuar asumiendo las responsabilidades que siempre alcanzan al Presidente de toda agrupación política. Conociendo sus condiciones de carácter, el temple moral, la rectitud y la firmeza de convicciones ¿habrá podido ver Varona con agrado, la "colaboración conservadora" en la aprobación de la renta nacional favorita del público," en el proyecto del "Monte Carlo," y sobre todo en la estúpida Ley de "aumento de dotación á los congresistas"? ¿Y no influirá también en su ánimo, el lamentable espectáculo, de la desmoralización del sufragio é indisciplina política, de que acaban de hacer gala recientemente los conservadores en algunas provincias?

EL CONGRESO

SENADO

A las tres y media el doctor Zayas abrió ayer tarde la sesión; pero los señores senadores, sin duda cohibidos ante la suntuosidad del nuevo decorado, nada legislaron. "Casa nueva—se dirán—procedimientos nuevos; para ponerse á la altura de las circunstancias el cambio ha de ser muy radical y precisa la meditación."

Se envía á la Comisión de Relaciones Exteriores un mensaje del Ejecutivo en el que solicita la aprobación de un tratado de arbitraje entre Cuba y los Estados Unidos del Brasil. Dice además, el Presidente de la República, que correspondiendo á la distinción del Brasil, quien en Cuba se hace representar por un diplomático con la

investidura de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, ha elevado á igual categoría al actual Ministro de Cuba en dicha nación, para cuyo sostenimiento y gastos solicita la votación de un crédito de \$4,266.64.

Se leen varias comunicaciones. Una del Ayuntamiento de Cárdenas, pidiendo que los municipios no contribuyan con el 10 por ciento de sus ingresos para los gastos de la Sanidad; otra del Municipio de Consolación del Sur, rogando se le condonadas las contribuciones que tiene atrasadas hasta fin del anterior año económico, y otra firmada por los escribientes de los juzgados de primera instancia, instrucción y correccionales de tercera categoría de Pinar del Río, solicitando aumento de sueldo.

También se lee un curioso escrito del Ayuntamiento de Colón, en el que se pide permiso para que los concejales usen revólver. ¿Cuál sería el uso del revólver en manos de los concejales?

Se accede á lo que solicita el señor Gonzalo Pérez. Es ello que se saque copia de los proyectos de ley presentados al Senado y que pendientes de dictamen se encuentran en las Comisiones; que se den por reproducidos y que el proyecto de la ley conocido por el de *fomento del turismo*, pase á estudios de la Comisión de Códigos, recomendándole dictamine á la mayor brevedad.

Eso fué todo.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer comenzó á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Viondi, quien dispuso la lectura del acta de la última sesión de la anterior legislatura. Mientras esto se efectuaba, el señor Borges sustituyó al señor Viondi en la presidencia y al terminarse la lectura, el señor Cancio Bello pidió que se pasase lista por creer que no había *quorum*. Estando en esa operación el secretario señor Sarrin, llegó el señor Ferrara, ocupando la presidencia.

El señor Ferrara manifestó que se hallaban presentes 42 representantes y que por tanto había *quorum*. Se aprobó el acta referida, así como la de la sesión del lunes 7 del actual que también fué leída por el oficial señor Giró.

Dióse cuenta de una carta del doctor Martínez Ortiz renunciando su acta de representante por haber sido nombrado Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo. El señor Borges después de lamentar la ausencia de la Cámara de tan distinguido compañero, propuso la aceptación de la renuncia. Y así se acordó.

Se leyó un certificado de la Junta Provincial Electoral de Santa Clara, del que aparece haber sido elegido representante suplente el señor Güell Lasheras, de filiación liberal. El señor Collazo pidió que se le diese posesión inmediatamente al señor Güell Lasheras; pero la Cámara acordó pedir informe á la Comisión de Actas.

Se concedió un mes de licencia á los representantes señores Fernández Borda y Bec.

Y se entró en el orden del día, tomándose en consideración las siguientes proposiciones:

De los señores Ferrara y otros, fijando en ocho horas la jornada legal del trabajo. Se remitió á informe de las Comisiones de Agricultura, Comercio é Industria y de Justicia y Códigos.

De los señores Cortina y otros, derogando el artículo 567 del Código Penal vigente. Se envió á la Comisión de Justicia y Códigos.

De los señores Cancio Bello y otros, referente á condonar las contribuciones, impuestos, etc., pendientes de pago, por fincas rústicas, en las Provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas. Pasó á las Comisiones de Aranceles y Agricultura, Comercio é Industria.

De los señores Pardo Suárez y otros, sobre que se empleen al setenta y cinco por ciento de obreros naturales ó naturalizados en todas las esferas del trabajo en los ramos de la agricultura, industria y comercio, y el 75 por 100 de niños cubanos por nacimiento en todas las esferas del aprendizaje de artes ó oficios en dichos ramos. Pasó á las Comisiones de Agricultura, Industria y Comercio y de Justicia y Códigos, después de haber manifestado el señor Pardo Suárez, contestando á preguntas del señor Ferrara, que dicha proposición comprende á la industria privada.

De los señores García Cañizares y otros, relativa á aumentar dos obreros más en la brigada sanitaria de Tunas de Zaza y elevar á mil doscientos pesos el sueldo asignado al médico de ese puerto. Se mandó á las Comisiones de

Sanidad y Hacienda. El señor García Cañizares expuso que desde Abril no hay médico en el puerto referido, porque ninguno quiere ir á causa de ser muy reducida la actual asignación.

De los señores Castellanos y otros, concediendo un crédito de cincuenta mil pesos para la construcción é instalación de un hospital en Bayamo. El señor Ferrara advirtió que no hay sobrados disponibles en el Tesoro para poder realizar esas obras. No obstante, se remitió la proposición á las Comisiones de Sanidad y Hacienda.

De los señores García Cañizares y otros, referente á autorizar al Ejecutivo para contratar la construcción de una línea férrea, que una el Ferrocarril de Valle, en Sancti Spiritus, con el Ferrocarril de Cuba. Se envió á las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda.

De los señores Masferrer y otros, relativa á autorizar al Ejecutivo para contratar la construcción de una línea férrea, que partiendo de Holguín, entronque, por Delicias, con un ramal de "The Cuban Company." Se mandó á la Comisión de Obras Públicas únicamente á solicitud del señor Masferrer. El señor Ferrara consultó á la Cámara si se remitía también á la Comisión de Hacienda, resolviendo en contra en votación nominal pedida por el señor Masferrer.

De los señores Lores y otros, concediendo un crédito de nueve mil pesos para adquirir una bomba de extinguir incendios para el Ayuntamiento de Mayarí. Pasó á las Comisiones de Hacienda y Aranceles.

A petición del señor Mendieta se suspendieron los preceptos reglamentarios y sin discusión fué aprobada una proposición del señor Espino y otros, relativa á declarar exenta de derechos de Aduana la estatua que representa al Dr. Joaquín Albarrán, y que se erigirá en el parque de Sagua la Grande. También se aceptó una adición del señor Collazo declarando igualmente libre de derechos de Aduana, un cuadro al óleo de Carlos Manuel de Céspedes que remite al Centro de Veteranos de la Habana, el Ministro de Cuba en Italia.

El señor Mendieta dió las gracias á la Cámara en nombre de los elementos de Sagua que desean inaugurar la estatua el día primero de Enero próximo é hizo breve y elocuentemente, un elogio del doctor Albarrán.

Se remitió á la Comisión de Aranceles, una proposición del señor Martínez Ortiz y otros, que fué presentada en la anterior legislatura, modificando las Partidas 152, 154, 156 y 157 de los vigentes Aranceles de Aduana, que tratan sobre el papel.

Y se levantó la sesión.

He aquí la proposición del señor Cancio Bello á que nos referimos anteriormente:

A la Cámara:

Fuera de toda discusión está la necesidad de acudir indirecta pero eficazmente en auxilio de cuantos hayan sufrido con motivo de los últimos ciclones, que tan duramente azotaron á Pinar del Río, Habana y Matanzas.

El socorro, directo, que es lo acordado hasta ahora, no va más allá de un alivio siempre insuficiente para la colectividad y que no alcanza las más de las veces á las más ostensibles víctimas de toda situación triste y calamitosa.

Sin perjuicio que la caridad pública se organice convenientemente y que la privada haga lo que crea más útil, entendemos que es necesario reparar de alguna manera el daño sufrido por propietarios urbanos y rústicos, que haciéndolo así, contribuiremos á reconquistar el bienestar perdido, por notorios quebrantos experimentados.

En presencia de estas consideraciones no sólo nos ocupamos de las fincas sino del ganado, que en gran parte se ha perdido y que es necesario reponer rápidamente como las mismas necesidades lo recomiendan y aconsejan.

Lo que antecede es bastante para justificar la siguiente

PROPOSICION DE LEY:

1.º—Se condonan las contribuciones, impuestos, arbitrios ó derechos de derechos fiscales y recargos pendientes de pago, antes de la promulgación de esta Ley cuyo cobro correspondan al Estado, Provincia y Municipio.

2.º—Quedarán además exentos de pago de los derechos fiscales, los contratos que se otorgaren durante un año á contar desde la promulgación de esta Ley, en cuanto se refieran á fincas rústicas.

3.º—También se condonan los réditos, pensiones, intereses de capitales, censales, capellanías, fundaciones y aseguraciones constituidos á favor del Estado, Provincia ó Municipio, pendientes de pago de toda clase de fincas, pero si fueran rústicas además las

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA

LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO

Magnesia de SARRA SABROSA. EFERVESCENTE. REFRESCO

Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta

Frasco pequeño 20 centavos.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

DROGUERIA DE SARRA

FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

Teléfs. A-1106 y 1107

que se vencieren durante un año á contar desde la promulgación de esta Ley.

4.º—Se suspenden por tres años los efectos del artículo 123 de la Ley de Impuesto Municipal y el inciso cuarto del artículo 1216 de la Ley Orgánica de los Municipios, que establece un impuesto por la transmisión del ganado en venta y por la inscripción del que se importe.

5.º—El artículo tercero de la Ley de 27 de Julio de 1910 se entenderá redactado del modo siguiente: "Artículo 3.º—Se condonan los intereses que estuvieren adeudados los dueños de fincas que hubieren sido redimidos á plazos con sujeción á los preceptos legales anteriores á esta Ley, siempre que en el término de diez y ocho meses, satisficieran el importe de los plazos pendientes de pago."

6.º—Para usar de los beneficios establecidos en esta Ley, bastará que la finca gravada esté inscrita en los registros de riqueza territorial de los Ayuntamientos pertenecientes á las Provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas; y en cuanto al ganado que está inscrito en el registro pecuario correspondiente á esos términos municipales y que se jure que se importa para esas provincias, respectivamente.

7.º—Esta ley empezará á regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial."

Salón de Sesiones de la Cámara, á 7 de Noviembre de 1910.—(F.) Santiago Concio Bello y Arango.—José Bruzón.—Carlos Armenteros.—Antonio Paró Suárez.—Juan G. Novo.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

ARGENTINA

El Monroísmo

Ya expusimos en los pasados días, que el no haberse llevado á la discusión del Congreso Pan-Americano, celebrado recientemente en la ciudad de Buenos Aires, el proyecto del Brasil relativo á que la doctrina de Monroé fuera aplicada á todas las repúblicas americanas, se debió á la falta de acuerdo entre los delegados de esta nación y los de Chile.

Chile, tenía por fuerza que mostrarse temeroso de la fórmula del Brasil, puesto que su aprobación evitaba al país poder reconquistar por la guerra las provincias de Tacna y Arica, y claro está que como el Brasil sólo confiaba en el apoyo que pudieran brindarle los delegados chilenos para el movimiento inicial, la disconformidad de éstos en el asunto fué el golpe de muerte del proyecto.

La idea del Gobierno del Brasil al

querer introducir en las Conferencias la cuestión del monroísmo, tenía como objeto primordial el agradecer á los delegados de los Estados Unidos, y confiando en las buenas relaciones de amistad que con el Gobierno de Chile venía sosteniendo, le comunicó sus planes, puesto que para conseguir el éxito era menester de las dos terceras partes de los votos de los delegados.

No era posible el desconocer que el proyecto no podía ser del agrado de Europa, pero tanto los delegados brasileños como algunos de la Argentina que simpatizaban con la idea, fundaban el éxito del plan en la actitud de Mr. Henry White y demás delegados americanos, siendo de presumir que entenderían que, quizás, había sonado ya la hora en que la influencia de los Estados Unidos en la América del Sur se consideraba tan importante que se podía hacer abstracción completa del sentir del Viejo Mundo, opinión que, en honor de la verdad, nos parece un tanto aventurada y peligrosa á su vez.

La prensa de la capital de la Argentina, tan pronto fué conocido el plan, lo atacó fuertemente, fundándose en que podría acarrear complicaciones, sin resultados prácticos, y por el contrario perjudicaría al comercio de aquella nación con Europa, además de que en el orden moral creía ver también lastimado su orgullo argentino, desde el momento que se obligaba á admitir el ser protegido contra cualquier enemigo europeo.

PANAMA

El nuevo Presidente

El pasado mes asumió el poder el nuevo Presidente de esta República, señor Pablo Arosemena, miembro importantísimo del partido liberal y amigo de gran intimidad del señor Mendoza, á quien sustituye en la primera Magistratura de la nación.

Después del acto de la toma de posesión, en el cual el señor Arosemena expuso el programa de su Gobierno, tuvo lugar una gran recepción en el Palacio presidencial, y como quiera que Panamá no tiene ejército, la policía y una guardia de la zona del Canal hicieron los honores.

Se cree que la crisis política que existía en Panamá termine por completo con la toma de posesión del nuevo Gobierno.

El señor Arosemena es un abogado de mucha fama y un notable orador; cuenta 66 años de edad y fué representante de Panamá en la Asamblea y Congreso colombiano. Ocupó la Presidencia del Estado soberano de Panamá en el año 1875, puesto que solamente desempeñó doce días por haberle derrocado de él el general Rafael Aizpuru, y ha sido diputado panameño.

Los candidatos que le disputaron la Presidencia eran don Federico Bo-

yd, por el partido conservador, y don Redolfo Chiari, por el liberal.

Boyd fué uno de los que formaban el triunvirato que dirigió la política panameña en la separación de Colombia, hasta que se promulgó la Constitución; es un prominente político y actualmente desempeña el puesto de Encargado de Negocios del Salvador ante el Gobierno panameño.

Chiari es un competente financiero, fué Subsecretario de Hacienda durante la Administración del señor Obaldía, puesto que renunció para administrar el Banco Hipotecario, cargo que actualmente desempeña; y sólo cuenta 30 años de edad.

Narración

El vapor "Chiriqui," de la Compañía "Pacific Steam Navigation," en el pasado mes se hundió cerca de Juraguá, como á 30 leguas de Panamá, de donde había salido días antes, á consecuencia de haberse inflamado una cantidad de explosivos que conducía.

El barco se hundió totalmente en menos de diez minutos, los que aprovecharon los pasajeros y tripulantes para apoderarse de los botes y sin contar para su salvación con provisiones de alimentos ni vestidos. Durante tres días y dos noches estuvieron expuestos á las inclemencias del mar y del tiempo, hasta que fueron recogidos por el vapor "Arica," de la misma Compañía, que al efecto había salido hacia el lugar del siniestro, al tenerse de ello conocimiento.

El Decreto sobre los Doctores en Medicina Veterinaria

UNA CONSULTA

Con motivo de la controversia surgida entre los estudiantes de Medicina y los de Veterinaria de nuestra Universidad Nacional, motivada por una resolución de la Secretaría de Instrucción Pública, que suponen los primeros lesiona sus intereses y que favorece á los segundos, la Secretaría de Instrucción Pública ha dirigido al doctor Juan Santos Fernández, Presidente de la Academia de Ciencias, la siguiente comunicación:

"Distinguido señor: Con motivo de una solicitud formulada por el doctor Julio San Martín y Saenz, Catedrático de la Escuela de Medicina Veterinaria de nuestra Universidad Nacional, relativa á que se le admitiera á la matrícula de la Escuela de Medicina, en virtud de poseer el título de doctor en Medicina Veterinaria, esta Secretaría, teniendo en cuenta el informe favorable emitido á ese respecto por el señor Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, acordó, con fecha 20 del pasado mes, acceder á dicha solicitud, en mérito de las consideraciones que se aducen en dicha resolución, que tengo el honor de acompañarle. Con

motivo de dicho acuerdo, se han elevado reclamaciones á esta Secretaría por una numerosa representación de señores estudiantes de la Escuela de Medicina de nuestra Universidad Nacional, por lo que, desecha la Secretaría de que sus determinaciones se inspiren en el más firme espíritu de justicia y en la más cabal apreciación de todos los elementos de juicio que sea posible tener en cuenta en asunto de tal naturaleza; y estimando que el autorizado parecer de esa Corporación—que ostenta la elevada representación de nuestra cultura científica y que tiene, como es natural, la misión de ser principal guardadora de los prestigios de nuestras clases médicas—puede ser de gran utilidad para la resolución definitiva que tanto á la demanda del doctor San Martín como á las reclamaciones de los señores estudiantes de la Facultad de Medicina correspondía dar en justicia, me permito rogar á usted, con la súplica de que de traslado de dicho ruego á la Honorable Corporación que usted preside, que se sirva ésta informar de un punto de vista exclusivamente científico y en relación con cuanto afecte á la respetabilidad y prestigio de la clase médica de la República, si debe ó no aceptarse que los doctores en Medicina Veterinaria puedan, por el hecho de poseer dicha condición, considerarse con la preparación adecuada para ser admitidos, sin otro título á la matrícula de la Escuela de Medicina.

Anticipando á usted y á los señores miembros de esa Academia, las expresiones de mi más alta consideración, soy de usted, atentamente,

Mario García Kohly.

Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Aparte de esto la Secretaría ha practicado otras gestiones para solucionar el asunto de un modo favorable y ha obtenido un afortunado éxito en el resultado de las referidas gestiones, pues los estudiantes, animados de un alto espíritu de corrección, han acordado reanudar la asistencia á las clases respectivas, en espera de la resolución definitiva que por el mencionado Centro Superior se ha de dictar.

ENTIERRO

Ayer tarde se efectuó el entierro del respetable caballero y amigo nuestro muy estimado, don Emilio Soler y Almohalla.

Distinguidos elementos de nuestra sociedad acompañaron el cadáver hasta el cementerio de Colón, en donde fué cristianamente sepultado.

Nosotros, que conocimos al Sr. Soler, lamentamos su muerte, que termina una existencia útil y honrada, que priva á un desolado hogar de un jefe respetado y querido.

A los familiares dolientes les damos el pésame, y muy especialmente á su hijo don Emilio Soler y Montes, amigo nuestro de la mayor estima.

EQUIVOCACIONES GRAVES

Muchas veces se hacen equivocaciones graves en el diagnóstico de enfermedad del estómago, pues en la mayoría de los casos, los cólicos severos, fiebres, náuseas, vómitos estrepitosos, indigestiones, dolores en la vejiga biliar reflejados muchas veces en los hombros, espaldas y pecho, y diarrea pronunciada, son señal principalísima de padecimiento de piedra en el hígado, ó cálculos biliares.

La Anticalculina Ebrej cura los cálculos biliares porque los disuelve fácilmente y ha salvado dicho compuesto á muchos pacientes atacados de tan cruel padecimiento. Solicite Vd. el tratado sobre el Mal de Piedra y su Curación á Ebrej Chemical Work, 46 Murray St., New York, ó á su boticario.

UNA SORPRESA AGRADABLE

«Lima (Perú), 4º de febrero de 1898.

«Muy Señores míos: Al recibir el contenido de vuestro amable envío de *Dentol*, he tenido una agradable sorpresa. El perfume del *Dentol* es delicioso y su frescura exquisita. Así pues, lo encuentro preferible á todos los demás dentífricos.

«Estén ustedes seguros de que haré pagar, tanto como merezca. Y por lo que á mí concierne, en lo sucesivo sólo emplearé tan excelente producto. Firmado: A. RESTREPO, magistrado, en Lima (Perú).»

El *Dentol* (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Grado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. Es muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 1

Ud. puede esconder esas molestas canas de sus sienes, usando

EL TINTE INIMITABLE

DE

JOSÉ CRISTADORO

PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Agentes generales, C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK.

De venta: Vda. de José Sarra y Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

3113 Nbre.-1



CABELLOS

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD PARA DE LA CAIDA

CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA

Aceto de Bellota de P. GAUTIER y C^h PERFUMISTAS PARIS

INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

HIELO Y HELADOS

Compañía Frigorífica Cubana

INFANTA NUM. 44.—TELEFONO A-1164 Y 1165

Hielo para su casa á 11 y medio centavos arroba.—Hielo para su establecimiento, á 10 centavos ídem.

Más barato que nuestros competidores.

Mantecado y helados de todas clases, servidos en sorbetes, á \$1-50 y \$1-25 el galón.

EL CENTRO MONTAÑES

Al fin, ha culminado en el más grande de los éxitos, la constitución del Centro Montañés de la Habana.

El proyecto que se creía de imposible realización se ha traducido en la más hermosa de las realidades. En lo adelante, los montañeses tendrán su legítima y honrosa representación en la Habana, y la Casa Montañesa, que en breve se erigirá, será en lo futuro el punto de cita, de protección y amparo, de recreo y expansión de todos los montañeses de Cuba, ganosos de que el nombre de la Montaña no se vea postergado, ni menos empujado á los ojos de los de otras regiones, que cuentan ya con instituciones similares.

Se deduce, pues, que el Centro Montañés viene á llenar una necesidad y á desempeñar una misión muy adecuada dentro de la Colonia Montañesa de Cuba, que por eso ha sido acogido con el beneplácito de los montañeses todos, que sin excepción, le prodigan sus simpatías y su apoyo incondicional.

Aprobado ya por las autoridades el Reglamento por que se ha de regir el Centro Montañés y para calmar la impaciencia de los innumerables partidarios con que ya cuenta, y á fin de dar satisfacción á su legítimo deseo de verlo completamente constituido, se convoca á sus asociados y simpatizadores para el domingo, 13 del actual, á la una de la tarde, en el Salón de actos del Centro de Dependientes, á fin de designar las personas que han de constituir su primera Junta de Directiva.

CELIPUCO.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

En esta localidad hay una casa, de reciente construcción, propiedad del señor Blanco Porrúa, que por lo que se desprende hubo más de dirección profana que de conocimientos competentes para su construcción; dicha casa consta de piso bajo, dos pisos altos y sotechado que cubre las dos crujías que dan al frente, y para dársele por habitable le ordenaron reparaciones interiores de obra mayor, siendo después ocupada por la suculsa, y de la fábrica de tabacos "La Madama," y el día 14 del mes próximo pasado vieron que una columna estaba bastante resentida, por lo que un señor obrero de dicha suculsa le llamó la atención al señor Porrúa, y lo mismo hizo al señor encargado de la suculsa, sin que se tomaran más precauciones que mandar un operario á tajar lo roto. El día 17, de 2 á 2½ a. m., sufrió el derrumbe, sin causar ninguna lesión personal ni más daño en la propiedad que la sufrida en la casa inmediata, por la parte del Sur,

Tomás Sáez.

Calabazar de la Habana.

EL MEJOR y más exquisito café, absolutamente puro, que se toma en la Habana, es el de "La Flor de Tíbes," Reina 69, Prudébo.

El frío y los pobres

A causa del frío que se viene sintiendo en estos días, son muchas las familias pobres que acuden al Dispensario "La Caridad," (Habana 58), pidiendo frazadas y abrigos.

En el año pasado distribuimos más de mil; pero ahora no tenemos; solicitamos á los que puedan que nos remitan algunas frazadas y abrigos para los niños y mujeres pobres.

Dios se lo pagará.

Dr. M. Delfin.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE

Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo

EL FERROL ES

La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito

Las Anemias en todas sus formas

Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflaquecimiento, Degastes Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Dépurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Deposítarios en Habana:

Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.

Sr. D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

La Secretaría de Sanidad

recomienda la conveniencia de filtrar el agua debido á las aguas impuras que ha recibido, en estos días, la taza de Vento.

LA ALEMANA

OFRECE FILTROS

DELPHIN

de mesa y para tornillar á la cañería.

Filtros botella DELPHIN

ESPECIAL PARA EL CAMPO

PURIFICAN Y ENFRÍAN EL AGUA

SUCURSAL **LA ALEMANA** SUCURSAL

MONTE 211 OBRAPIA 24 S. Rafael 22

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del mediano 75 de Greenwich:
 Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.14.—Habana, 762.23.—Matanzas, 761.50.—Camagüey, 761.91.—Santiago de Cuba, 760.05.
 Temperatura: Pinar del Río, del momento 20.6, máxima 26.8, mínima 20.0.—Habana, del momento 19.8, máxima 23.0, mínima 19.2.—Matanzas, del momento 15.5, máxima 25.7, mínima 12.6.—Camagüey, del momento 22.7, máxima 28.2, mínima 20.6.—Santiago de Cuba, del momento 25.9, máxima 28.5, mínima 23.1.
 Viento: Pinar del Río, N. flojo.—Habana, calma.—Matanzas, SW. flojo.—Camagüey, NE. flojo.—Santiago de Cuba, ENE. flojo.
 Ayer en la Habana: Viento predominante NNW. Barómetro a las cuatro p. m., 760.36.

Ayer llovió en San Francisco, Guáimaro, Banes, Gibara, Auras, Velasco, Guamo, Cauto, Holguín, Veguitas, Bayamo, La Sierra, Mayarí y Felton.

Noticias del Puerto

EL MASCOTE
 En la tarde de ayer a bordo del vapor americano "Mascote," embarcó para los Estados Unidos, vía Knights Key el ex-Secretario de Gobernación señor Francisco López Leiva.
 A despedirlo fueron a la Mochina entre otras muchas personas, el Jefe de la Guardia Rural, general Montenegro, el señor Díaz de Villegas, el doctor Antonio Arazoza y muchos empleados.
 Lleve feliz viaje.
DON BERNARDO SANOHEZ
 De regreso de su viaje a los Estados Unidos llegó ayer a esta capital a bordo del vapor "Saratoga," el rico hacendado de Nuevitas, señor don Bernabé Sánchez, dueño del Central "Senado."
 Bien venido.

EL MASCOTE
 Con carga, correspondencia y 30 pasajeros, salió ayer para Knights Key y escala el vapor correo americano "Mascote."
EL VICTORIA DE LARRINAGA
 Ayer tarde se hizo a la mar con destino a Galveston el vapor inglés "Victoria de Larrinaga."
 Dicho buque conduce carga general.

ASFALTO
 Con 1,000 toneladas de asfalto, ha sido despachado para Mohila, vía Mariel, el vapor noruego "Mathilde."
EL "CORCOVADO"
 Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heibut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander, Coruña y Vigo, de donde salió el día 6 del actual, sobre el día 18 del corriente, y saldrá el mismo día para Veracruz y Tampico.
 El referido vapor trae para este puerto 375 pasajeros.
EN EL ANTOLIN DEL COLLADO
 En una de las bodegas del vapor cubano "Antolín del Collado," donde se encontraba trabajando, se causó lesiones de pronóstico menos grave, el jornalero de la raza negra Maurilio Cárdenas, de veinte años de edad y vecino de Acosta número 63.
 En el primer centro de socorro a donde el vigilante de la policía del puerto Julio Pellón condujo al lesionado, fué asistido por el médico de guardia de una contusión en la región peneana, con rotura de la uretra y hemorragia.
 Dicha lesión según manifestó el paciente, se la causó al caer encima una lingada de cajas de carburo.
 Después de efectuada la primera cura, fué trasladado a su domicilio, por contar con recursos para atender a sus asistencia.

REYERTIA EN LUZ
 El vigilante Julio Pellón detuvo frente al muelle de Luz a Pedro Santos y Santos, jornalero y vecino de Obrajía 12 que estaba en reventa con otro individuo conocido por "Champion en pie."
 El Santos, que fué reconocido en el primer Centro de Socorro, presentaba una contusión con hundimiento del hueso de la región malar, sin que el médico que le hizo la primera cura pueda precisar si existe ó no fractura; una herida contusa a colgajo que interesa la piel y tejidos celulares, situada en el quinto arto del pie derecho y escoriaciones epidérmicas en la región mentoniana.
 Ambas lesiones son de pronóstico grave.
 El herido Santos y Santos dice que encontrándose en el muelle de Luz le tiraron una piedra, sin saber quién fuera.
 El oficial de guardia señor Corrales, levantó acta dando cuenta al señor Jefe de Instrucción de la Sección Primera.
RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La fórmula de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Títulos
 Se han expedido los títulos de propiedad de marcas a favor de los señores Eduardo Cruz, José Domingo Balmaseda, Juan Paz, Francisco Nerey, Indalecio Tamayo, Manuel Prado, Julia García, José María Ortega, Santiago Méndez, Vicente Carballo, José Clara Jauregui, Fernando Hernández, Juan Triana, Trina Leiva, Agustín González, Eustaquio Santos, José Barriño, María de la Concepción de la Viña de Campos, Luis Caneio, Silverio Fernández, José Rupiá, Manuel Pupo, Mateo de la Paz, Cándido Rodríguez, Florencio López, Gabriel Rodríguez, Benito Hurtado, José A. Borges, Juan González, Juan Romero, Feliciano Jerez, Diego Domínguez, Juan José Fernández, Fabián Aro, Pedro Gómez, Ignacio Santo, José Manuel Chávez, Antonio Pérez, Concepción Tejada, N. K. Williams, Feliciano Montalvo, Miguel Alvarez, Flores Cabrero, Félix Villalobos, Joaquín Villavicencio, Eugenio Herrera, Ezequiel Pérez, Ramón García, Amado Laborit, Isidro Hernández, Inés Pérez, Carlos Monzón, José Coronel, Jorge Oliva, Flores Curbelo, Jorge Franquíz, María Vivas, Juan Vázquez, Carlos Muro.

Regreso
 Se ha ordenado el regreso al Campamento de Columbia de las fuerzas del Ejército Permanente, que habían sido destacadas en la capital de Pinar del Río, y algunos pueblos importantes de la misma.

De alta política
 Hoy se reunirán en Palacio con el señor Presidente de la República, algunos de sus amigos más íntimos, con objeto de cambiar impresiones sobre asuntos de alta política, y ver de designar la persona que ha de ocupar la Cartera de Gobernación.
 Nuestras noticias acerca del segundo particular, son que el general Gómez, desea confiar la Secretaría vacante, a un político hábil, a un hombre con la capacidad suficiente, para imprimir a la Secretaría de Gobernación unidad de criterio y de dirección en las varias y complejas materias que le están confiadas.
 Desea también el general Gómez, que esa persona además de estar adornada de condiciones para la Administración, sea, por su prestigio, su popularidad y su fuerza una garantía de orden para el país.

Registro Peonario
 El señor Secretario de Agricultura, ha resuelto a consulta elevada por el señor Florencio González, vecino del barrio Calabazar (Santiago de las Vegas) informar al interesado que es de la incumbencia de los señores encargados de Registros Peonarios la expedición de duplicados de documentos extraviados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Instrucción de 1880 y disposición de la Secretaría de Agricultura.
Marcas y patentes
 Se concede a la Sociedad J. C. Eno Ltd., el depósito de la marca inglesa número 218,491 para distinguir una preparación de sales de frutas purgantes.
 Se niega a los señores Bellsley y Compañía (S. en C.) la inscripción de la marca "Templete" para harinas y manteacas.
 Se concede a la J. C. Eno, Ltd., el depósito de la marca inglesa número 11085 para distinguir una preparación de sales de frutas purgantes.
 Idem idem a la Machina & Co. Destillers Ltd., el depósito de la marca inglesa número 282,061 para distinguir viskey.
 Idem idem a la Havana Cigars and Tobacco Factories Ltd., la inscripción de una nueva marca para picadura denominada "La Hidalguía."
 Idem idem al señor Francisco Herrera la inscripción de un dibujo (envoltura) para usarlo con su marca especial denominada "Tres Filos," para aceite de ligado de bucalio que elabora.
 Se toma razón del traspaso de las marcas "La Nevada" y "La Balear," a favor del señor J. Bellsley y Compañía (S. en C.).
 Se concede a la J. A. & Bird & Co., el depósito de la marca americana número 73,612 para filtro para techar.
 Idem idem a la E. I. du Pont de Nemours Powder Co., el depósito de la marca americana número 60,974 para máquinas y baterías eléctricas.
 Idem a los señores Gutiérrez, Cano

Reperto terminado
 El Secretario de Sanidad, señor Varona Suárez, dió cuenta ayer al señor Presidente de la República, de que según telegrama que había recibido del Alcalde de San Luis, Pinar del Río, ayer terminó en dicho pueblo el reparto de los socorros entre las víctimas del ciclón.
El señor Barraqué
 Llamado por el señor Presidente de la República, estuvo ayer en Palacio, el notario público señor Barraqué, acerca de cuya visita nada pudimos aclarar por la reserva en que dicho señor se mantuvo al ser interrogado por los repórteres.
A dar cuenta
 El Presidente de la Convención Provincial de Matanzas, señor Carnot, estuvo a dar cuenta al señor Presidente de la República, del resultado de las elecciones.
Por Oriente
 El senador señor Fernández Marcané, y los representantes señores Estrada y Lico Lores, visitaron al general Gómez, para hablarle de asuntos de Oriente.

SECRETARIA DE ESTADO
Cubana fallecida
 El Cónsul de Cuba en París (Francia), ha dado cuenta a la Secretaría arriba citada, del fallecimiento ocurrido en Carrea Seine et Oise, el día 2 de Octubre próximo pasado, de la señora Natalia Groso, viuda de Anillo, natural de Santa Clara, mayor de edad, hija de Antonio y de Mayor.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Inscripción de Marcas
 Se concede por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Vicente Sánchez Manojó, Antonio Rodríguez, Roque Rojas, Perfecto Blanco Porruá, Nicolás Cárdenas, Juan

Compañía, la marca "Famoso" para camisetas de crepé santé.
 Idem idem "Especial" para camisetas de crepé santé clase extra.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Planos devueltos
 Por no cumplir los requisitos señalados por el reglamento de la Ley de Ferrocarriles de Noviembre de 1877, se han devuelto a la Camagüey Electric Co., los planos y proyectos de nuevas líneas que remitió a la aprobación de la Secretaría de Obras Públicas.

Obras terminadas
 Han terminado las obras de reparación que se estaban realizando en diferentes edificios de la Universidad.

Auxilios
 Se ha informado a la Secretaría de Justicia que se han dado las órdenes para que el Ingeniero Jefe de Pinar del Río preste los auxilios requeridos por el Presidente de la Audiencia de aquella provincia, con motivo de los estragos que causó el ciclón en el Palacio de Justicia.
 Los gastos de reparación tendrán que ser satisfechos por el Departamento de Justicia.

Trabajos
 Se ha ordenado al contratista de las obras de la carretera de La Quinta, al Varadero de Santa Clara, que comience los trabajos de acuerdo con los planos de los mismos que han sido aprobados.

Anuncio aprobado
 Ha sido remitida a la Jefatura de Pinar del Río, ya aprobado el anuncio para subsanar la adquisición de 800 metros de piedra picada para componer la calle de San Mateo, en Viñales.

También ha sido aprobado el de 400 metros para las calles de Guanajay.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Inspector cesante
 En virtud de expediente instruido, ha sido declarado cesante el Inspector del distrito de Bejucal, señor Arturo Montori. Se ha dispuesto que se haga cargo interinamente del referido distrito el Inspector del distrito de San Antonio de los Baños, señor Abelardo Saladrigas.

Renuncias
 Han presentado las renunciaciones de sus cargos, y les han sido aceptadas, la maestra del distrito de Viñales, señora Francisca Armenteros, la señora Ana García de Barrios, maestra de Guanabacoa, y el Sr. Andrés Angulo, maestro de Jaruco.

Protesta desestimada
 Las conserjes de la escuela "Manuel Alberdi," de Sagua la Grande, han protestado porque se les hace trabajar en la escuela nocturna, habiéndoseles informado por esta Secretaría que por ahora no es posible tomar en consideración dicha protesta.

Nuevas aulas
 Se ha acordado por la Junta de Educación de Guanabacoa, que de las tres aulas de nueva creación concedidas a ese distrito, una funcione en Campo Florido y otra en lugar conocido por "Dos Bocas."

Maestro no confirmado
 Por no ajustarse a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley Escolar y la disposición transitoria de la misma, ha sido desaprobada la ratificación que hizo la Junta de Educación de Madruga del maestro Fernando Alburquerque.

En su puesto
 Ha tomado nuevamente posesión de su cargo de Inspector auxiliar del distrito de la Habana, el señor Santiago García Spring.

Permuta aprobada
 Se ha aprobado la permuta solicitada por las maestras del distrito de Pinar del Río, señoritas Nieves Gonnaga Torres y Lucrecia Marín Gonnaga.

Clausura temporal
 A consecuencia del último ciclón no es posible que funcione durante muchos días las aulas de Consolación del Sur y San Cristóbal.
 Por igual motivo se han clausurado las aulas de las escuelas 8, 29 y 35 de Güines; la escuela número 10 de Guanabacoa y las aulas números 3 y 4 del propio distrito.

Clases reanudadas
 Se han reanudado las clases en la escuela número 7, en Güines, suspendidas por el Jefe Local de Sanidad, por la epidemia de sarampión.

Escuelas nocturnas. — Conferencias populares.
 Las conferencias de esta noche están a cargo: la de la escuela número 33, sita en Monte 304, del doctor Rafael Pérez Vento, siendo el tema que tratará el siguiente: "El hombre de genio." La de la escuela número 77, sita en Tejedor número 12, Regla, será pronunciada por el Dr. Cristóbal de la Guardia, con este tema: "Frases de aliento.—No es la nuestra raza inferior.—Calidades predominantes en el carácter cubano.—Hay que combatir algunas.—La educación de la voluntad.—La vida vale la pena de ser vivida."
 Las conferencias del viernes tendrán lugar en las escuelas números 37, sita en Cerro 528, y 5, sita en Sevilla número 91, Casa Blanca. En la primera disertará el doctor Pedro de Córdova acerca del tema "Aplicaciones geométricas a las artes industriales," y en la segunda el doctor José María Soler, sobre el tema siguiente: "Cómo la educación mejora la fisonomía."

LA CASA DE HIERRO

ES LA

DECANA

DE LAS

JOYERIAS EN LA ISLA DE CUBA

Es la casa de los Regalos
 Es la casa de las Familias
 Es la casa popular para todos

No hay familia de prestigio y rica que no haya honrado la CASA DE HIERRO con sus compras. La burguesía siente predilección por la CASA DE HIERRO y el proletario honrado, modelo de virtudes cívicas, encuentra allí en donde gastar económicamente sus ahorros.

Para los primeros tiene LA CASA DE HIERRO el rico collar de perlas ó el pendiente con preciosos brillantes tallados al capricho. Para los segundos, las finas y elegantes joyas, modelos de la casa y de precios accesibles, y para los terceros, para el honrado obrero, los aretes de oro de 18 kilates a \$3.00, los pulseras de plata dorada a \$2.00 y los relojes de plata, fijos como el Sol, a \$3.50.

LA CASA DE HIERRO ha prosperado a través de todas las grandes convulsiones, de todas las grandes crisis y de las enormes desgracias porque ha pasado este bellísimo país en el período de GUARENTA AÑOS, en cuyo proceso han naufragado las mejores firmas.

¿Cuál es el secreto? Una conciencia honrada y espíritu de comerciante.

LA CASA DE HIERRO ha probado que comerciar no es robar. Y roba el que miente y engaña, llamando oro de 18 kilates al de 14. Roba el que vende calamina por bronce ó yeso por terra-cotta; y roba el que vende a precios usurarios.

Comerciar no es robar. El comercio es el intercambio de mercancías ó productos, reservando un margen razonable para el trabajo ó interés del capital.

LA CASA DE HIERRO ha hecho y hace Buenos Balances a pesar de vender barato, porque vende mucho, y "los muchos pocos hacen un mucho." Aquí está el secreto de la

"La Casa de Hierro"

OBISPO ESQ. A AGUACATE
 CON PASAJE A LA CALLE DE O'REILLY,

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.
 Precio cent. 50.

Restaura la Vitalidad de los Hombres.

RESTAURADOR VITAL de RICORD

Precio \$1.40 por frasco. Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Hensel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Elogia la prueba. Se cede el secreto por correo.

ROWLAND'S KALYDOR PARA EL GUTIS

Deberían de usarlo todas las señoras en climas cálidos; es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los brazos, calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y aterciopelada y presta al cutis una belleza sin igual. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes. Pídanlo al **KALYDOR de ROWLAND**, del 67, Hutton Garden, Londres, y rebúense todos los demás.

La Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Tevede St.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA UNO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B.A. Preparado exclusivamente por **B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburg, Pa., U.S.A.**

FLIRT

No diré yo que mi encantadora amiga X. X. sea una fortaleza inexpugnable, una especie de Peñón de Gibraltar, ó algo por el estilo; pero lo cierto es que, tras algunas tentativas inútiles, he desistido de lanzarme al asalto y me conformo con la conversación amistosa, si bien con intenciones pérfidas...

—¡Ave María, qué facha tan desahogada! Me va usted á meter miedo... —¡Pobreito! En estas pasas por segunda vez un capitán de "Permanente," sujeto que ya saludó antes, y creo sorprendido miradas de inteligencia y hasta sonrisas leves...

—No he debido hacerlo, la verdad; pero ¿qué quiere? las féminas somos muy curiosas y deseaba conocer detalles de la trifulca... En último término, fastidiese y fastidiese; los mariposones como usted no merecen compasión de ninguna especie...

—Falta poco para las seis. —¡Dios mío, qué tarde! ¡Vámonos, vámonos! Nos ponemos de pie todos, y en efecto, la conversación se generaliza con trazas de durar media hora aún...

los socios que regresan á España, embargo, la diferencia habida, altas y bajas durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre no más que á 198, cifra insignificante se tiene en cuenta que son más que se van que los que á Cuba regresan en esta época del año...

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hace por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

CLASES A DOMICILIO. Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

SULFURIL MONAL. Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfúreas. Pastillas agradabilísimas al paladar. Acción rápida y segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR BUENOS AIRES. Capitán: VIZCAINO.

de los buitos de su equipaje, su sombrero y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buito alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

ERNST GAYE. Oficios 88, altos.—Teléfonos A-1476 y 115. HABANA. c 3130 3 N.

VAPORES CORREOS ALEMANES. HAMBURG AMERICAN LINE. (Compañía Hamburguesa Americana) LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

ALFONSO XIII. Capitán: Oyarbide. saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

V. PORES CORREOS FRANCESES. BAJE CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LA CHAMPAGNE. Capitán DUCAU. Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

de la Habana á New-York. Servicio de vapores de doble hélice. Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Table with columns for destination (ANTONINA, BISMARCK, WESTERWALD, etc.), departure date, and price. Includes 'PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO'.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA. Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

BUENOS AIRES. Capitán: VIZCAINO. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 29 de Noviembre, á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

LA NAVARRE. Capitán LELANCHON. Saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE sobre el 26 de Noviembre, á las 4 de la tarde.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de NOVIEMBRE de 1910.

Table with columns for destination (Spreewald, Corcovado, La Plata, etc.), departure date, and price. Includes 'PRECIO DEL PASAJE'.

PRECIO DEL PASAJE. Table with columns for destination (Progreso, Veracruz, Tampico, etc.) and price.

LA NAVARRE. Capitán LELANCHON. Saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE sobre el 26 de Noviembre, á las 4 de la tarde.

Vapor JULIA. Sábado 12 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

EL NUEVO VAPOR ALAVAN. Capitán ORENDO. Saldrá de este puerto los miércoles las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

PARA LA MUJER

CONCEPCIÓN CATALÁ

Es una mujer de corazón: no hay más que hablar con ella un rato para comprenderlo; y es también toda una dama distinguida, que honra a su sexo, a la par que al arte.

Muy grato es encontrar una artista que lo es de veras, que ama su profesión con entusiasmo y la sirve con fervor, rindiéndole un culto y elevándola a su propio nivel.

La señorita Catalá me impresionó muy favorablemente en ese respecto y me complació el ver con qué dignidad consideraba la vía escogida, donde la gloria brilla en lo alto, es verdad, pero donde abundan los zarzales, donde la bruma oscurece el camino y el abismo se abre por doquier.

Entre sus muchas cualidades hay que contar la modestia, virtud siempre laudable, pero que tiene mayor mérito aún en la que, mimada por el público, que la aplaude y la quiere, podría acostumbrarse de tal modo al elogio, que lo aceptaría siempre como tributo inevitable y necesario.

El éxito no parece haber maldado en lo más mínimo el alma de la gentil estrella de tantos triunfos, que permanece sencilla, sin vanidad ni orgullo ante la celebración.

Que es muy bonita, muy graciosa, muy llena de simpatía y magnetismo, no tengo que decirlo yo: ya lo habrán visto con ojos propios. Diré algo de lo que no se advierte de candidez afuera, y que ella me contó con gran encanto personal, ayer, en un salón del Hotel Inglaterra.

Esa muchacha tan guapa que respira tan fresca juventud, tiene ya doce años de carrera teatral. Claro está que principió siendo una mera chiquilla, (y su aspecto sin los afeites que exigen las tablas, es todavía más juvenil que con ellos), pero aun así, costaría trabajo creerlo si no fuera por la perfección de su arte, esa "difícil facilidad" que sólo se adquiere con años de labor después de poseer las más felices disposiciones.

¿Cómo se decidió a ser actriz? Pues casi sin saberlo.

Estudiaba la declamación por afición. Le gustaba tanto el drama, y sentía tal amor a la poesía, que, claro está, recitaba muy bien; tan bien recitaba, que sus amigos le aconsejaron que se dedicara a eso. Conoció a varios actores que la animaron, y más le consiguieron un puesto en la compañía de Borrás. Como vivía con su familia en Madrid, no fué gran trastorno representar en el teatro. Sólo que, al ir a la Comedia, todas las noches, entraba por la puerta del escenario, en vez de entrar por la del público. El gran problema se planteó después, el día en que el director le anunció que había que ir a provincias. Entonces tuvo que pensar seriamente en decidir su suerte.

Más pudo el amor al arte, y hécia aquí embarcada definitivamente en la corriente profesional, subiendo la escarpada cuesta que conduce a la fama.

Conchita Catalá trabajó dos años con el gran Borrás, que tanto admiramos aquí en la Habana; durante cinco formó parte de la Comedia Española, y éste es el quinto año en que ocupa el puesto de primera dama en la compañía de Balaguer.

Ha recorrido mucho mundo, cosechando por todas partes la recompensa del talento dirigido por el esfuerzo y la perseverancia.

En las principales ciudades de España y de la América-latina, ha conquistado su público y hecho amigos. ¿Y cómo podía ser de otro modo? En cuanto sale, un murmullo se eleva a su paso, y se oye en unísono ¡qué simpática, qué encantadora!

La señorita Catalá, a pesar de su nombre oriental, es oriunda de occidente; viene de Bilbao; es vizcaína, y tiene la tez blanquísima y el mirar franco de aquella valiente raza acostumbrada a vencer.

Aquí en la Habana ha cuido como una onza de oro, y estamos de enhorabuena con la perspectiva de admirarla y aplaudirla durante una buena temporada en la cual lucirá sus facultades en comedias tan chistosas, finas y saunas, como son las del teatro contemporáneo español.

Y hay que hacer esa justicia a España. Sus comedias son, moralmente, muy superiores a lo que se escribe hoy día en Francia y en Italia: lo que prueba que el auditorio, menos corrompido, se satisface con manjares más saludables. Es consolador ver en medio de tanta pieza reprensible como figura constantemente en los carteles, que tenemos hoy en el Nacional, una compañía cuyo repertorio consiste de obras de escritores tales como los Quintero, Benavente, Linares Rivas, Alonso Gómez y Vital Aza, oyendo a las cuales puede deleitarse el crítico exigente y el hombre de mundo, al mismo tiempo que la mujer honrada y la joven sensitiva, cuya inocencia ha de resguardarse contra todo soplo malhechor.

Es una satisfacción para las familias, saber que pueden acudir al teatro seguras de que ni la pieza presentada ni su interpretación habrá de ofenderlas en lo más mínimo.

BLANCHE Z. DE BARALT.

va a su paso, y se oye en unísono ¡qué simpática, qué encantadora!

La señorita Catalá, a pesar de su nombre oriental, es oriunda de occidente; viene de Bilbao; es vizcaína, y tiene la tez blanquísima y el mirar franco de aquella valiente raza acostumbrada a vencer.

Aquí en la Habana ha cuido como una onza de oro, y estamos de enhorabuena con la perspectiva de admirarla y aplaudirla durante una buena temporada en la cual lucirá sus facultades en comedias tan chistosas, finas y saunas, como son las del teatro contemporáneo español.

Y hay que hacer esa justicia a España. Sus comedias son, moralmente, muy superiores a lo que se escribe hoy día en Francia y en Italia: lo que prueba que el auditorio, menos corrompido, se satisface con manjares más saludables. Es consolador ver en medio de tanta pieza reprensible como figura constantemente en los carteles, que tenemos hoy en el Nacional, una compañía cuyo repertorio consiste de obras de escritores tales como los Quintero, Benavente, Linares Rivas, Alonso Gómez y Vital Aza, oyendo a las cuales puede deleitarse el crítico exigente y el hombre de mundo, al mismo tiempo que la mujer honrada y la joven sensitiva, cuya inocencia ha de resguardarse contra todo soplo malhechor.

Es una satisfacción para las familias, saber que pueden acudir al teatro seguras de que ni la pieza presentada ni su interpretación habrá de ofenderlas en lo más mínimo.

BLANCHE Z. DE BARALT.

ESPOSA Y MADRE MODELO

En una conocida tertulia de París, se hablaba pocos días ha del divorcio, que, empezando por la clase alta y ganando luego la media, se está extendiendo por el bajo pueblo francés desde la tristemente famosa ley de 1844, que han ido aplicando los tribunales con criterio favorable a la disolución del lazo matrimonial, reducido casi en la vecina república a un contrato sin importancia ni transcendencia.

Y como en las conversaciones familiares se desciende y pasa de lo general a lo particular, anunció un tertuliano el próximo divorcio de una conocida dama, añadiendo este comentario:

—Hará muy bien la esposa infortunada, pues recobrará la libertad personal y tendrá el derecho de disponer de los hijos, mientras se decida a no volverse a casar.

—Se engaña usted, amigo mío, replicó con durezza la dueña de la casa. No se divorciará: puedo asegurarlo. Guardo mi carta suya que enseña mejor de lo que yo sabría hacerlo los deberes de toda mujer cristiana respecto al matrimonio.

Dicho esto, salió por un momento y volvió con un papel doblado en la mano, que la tertulia acordó publicar para ejemplo de todos, suprimiendo nombres y detalles que pudieran dar a conocer a hacer adivinar la entidad de los interesados.

He ahí la carta.

París, 10. 1910.

Mi querida amiga: En mi absoluto retraimiento ignoraba los rumores que circulan respecto de mí; y siguiendo tu consejo, me decidí a desmentir el propósito que se me atribuye y no he abrigado un solo momento.

No he dejado de indignarme un poco al saber que se me suponía capaz de semejante cosa, pero me he tranquilizado al pensar compasivamente en las infelices que se hallan en mi

caso y creen hallar alivio en su desgracia por medio del divorcio.

Un mal matrimonio es el más cruel de los dolores, y falta muchas veces la valentía que se necesita para soportarlos. Escasea a medida que disminuye la fe. Pero yo, que creo en Dios con todo mi corazón, debo obrar de otra suerte, sintiendo una paz interior muy consoladora, al poner en armonía con mis creencias mis pensamientos y mis impulsos, que me inducen a rechazar el divorcio.

Muchas personas me lo aconsejan, pero ¡qué pasaría con ello? No me quitaría ciertamente mi triste experiencia de la vida que me inspira los temores del porvenir y me quita todo deseo en el presente.

El divorcio me devolvería la libertad... pero ¿qué haría yo de ella? Me siento incapaz de amar a otro hombre... Además, no me consideraría tampoco libre a mis propios ojos. Nuestro hogar no ha quedado deshecho aunque uno de nosotros lo haya abandonado. Seré su único guardián, conforme a mis deberes matrimoniales, que acepté para siempre. No abandonaré mi vivienda, nuestra vivienda, la vivienda de nuestros hijos. Estoy segura de que mi marido me ama todavía lo suficiente para no dudar de mí sobre este punto, y será éste un resto de un cariño ideal que no concederé probablemente a ninguna otra mujer.

Por él, tampoco quiero el divorcio. Ha herido mi amor propio, mi dignidad de mujer honrada... Pues precisamente por esto, porque tengo alta estima de mí misma, le perdono su preferencia por otras mujeres. Le he amado, y la más grande elección del amor, por lo menos de un amor triste como el mío, es aprender a sufrir pacientemente, a ser tenida y aun a pensarse por nada. Este sentimiento, querida amiga, y el convencimiento de carecer de la belleza física que respaldase en otras mujeres, me han hecho indulgente con mi esposo, y ver sin cólera ni indignación, su ceguera.

También me ha enseñado la experiencia que la mayor parte de los hombres dejan que su imaginación se sobrepone a su entendimiento, y no se consideran felices si sus mujeres no poseen todos los dones de la naturaleza y de la fortuna.

Se me ha dicho también que debería divorciarme... por piedad, por caridad hacia mi marido; ¿Cómo! Yo que creo en la otra vida ¡contribuiría a que él la perdiera insensatamente! No. El me abandona y yo le espero: ¡helo ahí todo!

¿Y nuestros hijos? ¿Podrá el divorcio romper los lazos que existen por ellos entre nosotros? Tengo el derecho de guardarlos junto a mí; pero ¡tengo el deber de alejarlos de su padre! ¿Puedo impedir que le ayuden en sus trabajos, que le amen y él les ame? Dios nos ha concedido a los padres el amor, el respeto, la obediencia, la asistencia de nuestros hijos y no podría ciertamente exigirles que cumplieran respecto de mi persona esos deberes, impidiéndoles al mismo tiempo su cumplimiento respecto de su padre.

Además tengo hasta necesidad del amor de esos pedazos de mi corazón para exponerme a perderlos, si más adelante, conociendo a su padre y amándole, me reprochasen el haber facilitado que éste olvidara a sus hijos por otros también suyos. Todos llevarían su nombre y él amaría con preferencia a los que tuviese más cerca de sí; no quiero, no puedo querer esto. Mi última ilusión es que, si no me ama, ame a mis hijos y sentirme amada en ellos.

Dejo, pues, el divorcio para las infelices que han renunciado a toda esperanza...

Pensaré usted tal vez, amiga mía, que la principal razón que me hace rechazar el divorcio es la de que, a pesar de su falsía y de su abandono, no he cesado de amarle... Y bien; es cierto. Cuando una mujer cristiana se da a sí misma por entero en matrimonio, ya no puede recobrase jamás.

La lectura de esta carta impresionó a todos vivamente, como un homenaje rendido a la majestad del lazo sacramental.

Este hogar que permanece abierto, esos hijos nunca separados del padre culpable, son la posibilidad de la vuelta de éste, la unión indisoluble mantenida, la salvaguardia del porvenir.

La estadística del divorcio nos enseña que son mayores sus progresos en los matrimonios que no llegan al año de su existencia. En el matrimonio indisoluble, particularmente cuando lo ha presidido el amor, se sufren más tiempo las contrariedades antes de acudir al divorcio. En el matrimonio soluble, se tiene menos paciencia, con el adicente de volver a casarse.

En ningún caso conviene el relajamiento de los lazos del matrimonio, porque la fuerza, la salud y la vida familiar, son también fuerza, salud y vida nacionales.

HENRY BORDEAUX.

CLINICA DENTAL

Concordia 33, esquina a San Nicolás.

Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos:

- Aplicación de caucho... \$ 0.25
- Una extracción... 0.75
- Una extracción sin dolor... 1.00
- Una limpieza desde... 2.00
- Un empaste desde... 2.00
- Un diente de esmalte... 4.00
- Orificaciones desde... 3.00
- Una corona de oro de 22 kl... 5.00
- Una corona de oro... 6.25
- Una dentadura completa... 12.72
- Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección.

Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.

Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m.

Dr. Alberto Recio (Especialista en Sifilia.)

Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis oculta). Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 a 8 p. m. Sábados de 2 a 5. Carols III 189, bajos.

Dr. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 53, bajos de 2 a 4.

Dres. Ionacio Plasencia e Ionacio B. Plasencia

Cirujanos del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 5. Empedrado 60, Teléfono 256.

Policarino Luján

ABOGADO

Aguir 81, Banco Español, principal. Teléfono 5314.

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano

Consultas de 12 a 2 todos los días, uno los domingos. D-Eligido, por renuncia de la Dirección de "Veracruz", puede dictarse con mayor amplitud a su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2.

Dr. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-2176. Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. GALVEZ GUILLEN

Especialista en sífilis, herpes, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.

Dr. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 1 a 3. Consultas 114.

Dr. A. Pérez Miró

Médico en general. Más especialmente: enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 a 5, San Miguel 158, 3023.

Dr. R. Perdomo

Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocèle, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 237. De 12 a 3. Jesús María número 33.

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico)

SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfolínico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105.

Dr. JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 130B, Teléfono 1005.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Grátis a los pobres, los lunes. Teléfono 1872. A-4934.

DR. C. E. FINLAY

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

GABINETE. Noptimo 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1599.

DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono 3029.

Doctor J. A. Trémols

Médico de tuberculosos, de y enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras.

Consultado 123. CONSULTAS DE 12 A 2

Dr. GONZALO PEDROSO

Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 12 1/2, en Escobar núm. 83, Domicilio, Tullipán número 29. Teléfono, A-4319.

Dr. R. CIRRAL

Oculista

Consultas para pobres 21 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Marique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades del pecho. General, de 2 a 4. Aguacate 123.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Iguala anti-tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 113, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago y de intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos.

Dr. Juan Santos Fernández

Oculista

Consultas en Prado 166.

Al lado del DIARIO DE LA MARINA

Dr. GUSTAVO G. DUPLISSIS

Director de la Casa de Salud

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 a 3

Lealtad número 26. Teléfono 1121.

Dr. Joaquín Diago

Especialista del Centro Asturiano

Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490.

Empedrado 19.

Dr. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández

Oculista.—Garganta, Nariz y Oídos.

Prado 105.—De 9 a 11 y de 1 a 3.

Dr. GASTÓN A. CUADRADO

Laboratorio de la Lonja de Comercio.

Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja.

Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas.

Consultas de 12 a 2.

Aguar 108 1/2. Teléfono A-3096.

Dr. Alvarez Ruelan

Medicina general. Consultas de 12 a 4

LUZ 19.

Dr. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

Dr. Nuñez

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN D.P.

Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 154.

CLINICA GURAL

Excusivamente para operaciones de los ojos

Dietas desde un centavo en adelante. Prácticas: 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS

San Ignacio 46, pral. Tel. 329, de 1 a 4.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 519.

LABORATORIO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101

entre Muralla y Tte. Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, agnones, azúcares, minerales, materias, grasas, aditivos, etc.

ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre, 4 lech. dos pesos (\$2.).

Dr. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios

Consultas en Escaño 192 y próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4912.

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 a 2.

Dr. Felipe García Cañizares

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

PIEL, SIFILIS, VÍAS URINARIAS.

Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 2 a 3. Salud 56. Teléfono 3029 y A-3075.

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 4

Pobres gratis.

Teléfono A-3314 Compostela 101.

Dr. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopia.

Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático con A-5582.

Dr. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital NÚM. 1.—Consultas de 1 a 2.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO.

Dr. FRANCISCO I. DE VELAZCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas.—Con el análisis de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadour 14.—Teléfono 459 y A-4045.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MARSA VIBRATORIO

Consultas de 1 a 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1460. Grátis solo lunes y miércoles.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

Oculista de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Polvos de 2 a 5. 51 Cy. al vna. Prada 2, bajos.

LA PASTA DENTRIFICA REINA



ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN

Se estirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso Bernaza 10. Informes gratuita a satisfacción. Teléfono A-3651, García. 12658 8-5

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWEY

Cuba 66, Apartado 1063

PERDIDAS

SE HAN EXTRAVIADO UNOS PAPELES en un café o en un establecimiento que gratificará a la persona que los devuelva en Baños núm. 13, Vedado. 12843 4-10

Pérdida

Habiéndose extraviado en el trayecto de Neptuno, desde Escobar al Politeama, un sañil de pecho de señora, con una plerda cuadrada, azul oscuro y unos brillantes engastados, se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en Concordia 116, donde se le gratificará con su valor total, por ser un recuerdo de familia. 12727 8-8

PERDIDA

Anoche se perdió un collar de perlas con un colgante forma estrella desde Prado y Virtudes hasta el Príncipe. Se replica a quien lo haya encontrado lo devuelva a Zapata 2. Se dará una buena gratificación. Preguntar en la finca "San Cristóbal" por A. E. 12790 4-8

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 A. JI 13.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA

ABOGADOS

CUBA 50. TELEFONO 5153

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Mañan y Barraque.—NOTARIOS. AMARGURA 31. 312-1E.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

DR. RUELAN

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago y de intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos.

Ganega Sin Igual

Vehículos "Murray" con una Economía de un 25 a un 45%.

Porque comprar Vehículos y Arneses de un revendedor, cuando puede economizarse de un 25 a un 40% comprando directamente de The Wilber H. Murray Manufacturing Co., una de las casas mejor y más bien conocidas en el mundo. Nosotros no solo tenemos un extenso negocio en este País sino que exportamos más que ninguna otra casa de nuestro ramo. Los Productos "Murray" son vendidos en todas partes especialmente por nuestra famosa.

Cada Producto "Murray" es garantizado de ser tal como representado, y nuestra honestidad y buena fe en el comercio es el resultado de nuestros veinticuatro años de experiencia con billares de estéticos clientes.

El Libro "Murray" No. 182 de Estilos, solamente gratis para Vd. Lo invitamos cordialmente a que nos lo pida. El mismo contiene 122 páginas, ilustrado y describiendo 128 diferentes estilos de Arneses y un hermoso artículo de Billas de Montar.

THE WILBER H. MURRAY MFG. CO.

121-329 East Fifth Street, Cincinnati, Ohio, U. S. A.

Ungüento de DOAN

CURA RADICALMENTE: as almorranas, eczema, picazón ó comezón de la piel.

La primera aplicación del Ungüento de Doan calma la irritación en casos de picazón ó comezón de la piel y en la mayoría de los casos una sola laticia es lo suficiente para curar radicalmente los serenos casos de almorranas (salidas ó sanguiñentos), ronchas, aradores, subaños, sarpullido, asperezas del cutis, grietas, herpes, barros, es pinillas etc.

LA PEPISINA Y RUBARBO BOSQUE

HACE DE EL ENFERMO DIGIERA, NVTRA Y SE CURE RADICALMENTE

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS LLENURA GASES VOMITOS DIARREAS MALAS DIGESTIONES JAQUECAS BILIOSIDAD DEBILIDAD NERVIOSA ETC. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITIV PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

EL UNGÜENTO DE DOAN DESPERCUEDE EL CUTIS.

No debe faltar en el "Budoir" de las señoras. Los hombres deben usarlo en la noche del día de barba o afeitado. Una buena fricción al acostarse por la noche y observarse la blancura y suavidad del cutis al día siguiente después del baño.

PROCURSESE EN LAS BOTICAS Y TIENDAS que venden medicinas

FOSTER McOLELLAN CO.,

Buffalo, N. Y., E. U. de América.

Las Conferencias de Vulgarización Científica

Anoche pronunciaron el Dr. Eduardo Plá en la escuela situada en Campesano 193, y el Dr. Rodríguez Feo en 21 esquina A, B, del Vedado, dos hermosas conferencias oídas con mucha atención por numerosos obreros y trabajadores de todos los oficios.

CONSEJO PROVINCIAL

En la sesión extraordinaria de ayer, que presidió el señor Bustillo, se dio cuenta con una comunicación del Presidente de la Junta Provincial Electoral, interesando la concesión de un crédito para abonar los haberes de los distintos empleados de la referida Junta, devengados en el actual período electoral, a cuyo efecto los señores Bustillo y Merlano presentaron la siguiente moción, que fué aprobada:

Primero. Aprobar la designación hecha por la Junta Provincial Electoral de la Habana de diez y nueve escribientes temporeros, por el término de quince días y a razón de veinticinco centavos por hora de trabajo cada uno, para poder llevar a efecto los escrutinios de las pasadas elecciones generales; y Segundo. Autorizar al Ejecutivo Provincial para que ordene, con cargo al capítulo de "Gastos Varios" del presupuesto vigente, el pago de los haberes devengados por los mencionados empleados temporeros.

También el señor Gobernador de la provincia dió traslado de otra comunicación del encargado del material del Gobierno, interesando la concesión de un crédito para abonar distintas cuentas pendientes correspondientes al ejercicio pasado.

Con este motivo los señores Merlano y Bustillo presentaron la siguiente moción, que fué aprobada: "Votar un crédito de treinta y cuatro pesos cuarenta y dos centavos, con cargo al capítulo de "Gastos Varios" del presupuesto vigente, para abonar distintas cuentas de obligaciones pendientes de pago en el Gobierno de la Provincia."

Se dió cuenta con un oficio del Gobernador de la provincia, trasladando un escrito del joven José Coros Barreras renunciando la beca que disfrutaba en la Escuela de Artes y Oficios. Aceptada.

Terminó la sesión con la lectura de una comunicación del Presidente del Consejo Provincial de Oriente, trasladando acuerdo de aquel Consejo reinituyendo un mensaje de condolencia extensivo a este organismo y a los habitantes de la provincia, por las desgracias ocurridas a consecuencia de los últimos ciclones.

La Junta Municipal Electoral

Ayer quedó terminado el escrutinio de los 12 colegios que faltaban.

A las diez y media de la noche, cuando nos retiramos de las oficinas de la Junta, quedaban varios empleados, trabajando activamente.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE BATABANO

El tema del día. No es otro que la hecatombe ocurrida por el meteo que nos quedó del 13 al 17 del mes anterior, queriendo esta población en la mayor miseria: quien no haya visto los estragos tan enormes que aquí hizo, no es posible que pueda apreciar ni darse cuenta de las incalculables pérdidas ocasionadas.

El comercio, a pesar de haber sufrido grandes quebrantos en sus intereses, ha auxiliado a sus marchantes y a no pocos trabajadores.

Por donde tiendan la vista no verán más fiero en llevar con prontitud a las localidades azotadas por el ciclón los socorros necesarios para aliviar hasta donde ha sido posible la miseria y el hambre, es un asunto muy importante para este Surgidero de Batabano, cual es la construcción del contón o rompopa. Confiamos en que pronto darán principio las obras,

teniendo en cuenta lo acordado y consignado en el acta que suscribieron en este Surgidero los dignísimos Secretarios de Obras Públicas y Sanidad, con asistencia del Alcalde y de varios elementos de arraigo y valer del comercio.

DE BEJUCAL

Las elecciones. Noviembre 6.

Las elecciones en este Distrito han sido un éxito para los elementos liberales que ganaron por una mayoría de 886 electores. Votaron 1,694 liberales y 808 conservadores.

Reunida la Junta Municipal Electoral han sido proclamados los señores siguientes:

Concejales liberales: Patricio Ramos, Esteban Méndez González, Félix Castillo Pilo, Ramón Coto Mompierre y Antonio Porrúa.

Conservadores: Luz Máximo Hernández, Antonio López López y Fabio Cuervo Carmona.

Junta de Educación.—Liberales: Edviñes Quiñós Aguilar, Antonio González Corvo, Dr. Francisco Ravella, Amaranto Díaz y Julio Partagás García.

Conservadores: Jorge Llambl y José Hernández Lemus.

Los elementos que en primer y segundo lugar tomarán posesión de la Junta de Educación, resultan una garantía para el Departamento de Instrucción Pública. Son personas cultas y de reconocido entusiasmo por la causa de la enseñanza.

Sea una cumplida felicitación para el señor Juan Travieso, reelegido para el importante cargo de representante. Incansable luchador por el bien de su pueblo, ha dedicado sus iniciativas a mejorarlo y no es lusingero creer que en realidad se han de convertir los hermosos propósitos del señor J. Travieso.

El teatro "Zertucha". Merece consignar unos renglones nuestro templo de Talía.

El Director del Coliseo es el inteligente y simpático "Isidrito", como afectuosamente sus amigos le llaman. Funciona el teatro con toda regularidad y es hoy el centro de cita de todo cuanto vale y representa en esta población.

Los días de moda véense ocupados todas las lunetas por alegre grupo de mujeres que convierten su sala en antiguo canastillo de flores.

Un cuidadoso esmero en la exhibición de la "troupe" artística y recibe un aplauso sin temor de que la moral, ni ahora ni antes, pueda resentirse. Muy pronto tendremos oportunidad de aplaudir una buena compañía de zarzuela. Vengan pronto a "troupe" artística y reciba un aplauso la empresa del teatro "Zertucha".

ORIENTE

DE HOLGUIN

Noviembre 4.

Oposiciones. Durante los días 29 y 30 de mes que acaba de terminar, se han celebrado en esta ciudad oposiciones para cubrir des escuelas vacantes en la cabecera del Distrito.

El tribunal calificador lo integraron las siguientes personas: señoras Mercedes Gortina y María de J. Carballo, y señores Enrique Roca, Presidente de la Junta de Educación, Manuel Betancourt y Juan Pérez.

Se inscribieron los siguientes opositores: señoras Concepción Santisteban, Luisa Ochoa y Paula Gutiérrez, y señores Manuel Lastra Manduley, Leonardo Betancourt y Vidal Pitt, no concurriendo al acto la señorita Gutiérrez, por encontrarse indisputa.

Por mi parte doy las gracias a los miembros del tribunal que han sabido cumplir con su deber.

Muchas gracias. Desde Monte Cristi, el histórico pueblo donde se firmó el manifiesto de la revolución cubana, me participa el señor J. Badin, haber sido puesto en escena, en una velada a beneficio de la escuela "San Francisco" mi monólogo "La Abuela", siendo muy aplaudida la señorita Anaconda Almonte, que interpretó la obra.

Reciban uno y otra mis gracias por la distinción de que ha sido objeto mi humilde composición literaria.

De política. Según noticias los políticos de la provincia "están bravos" con los holguineros con motivo del resultado de las elecciones que acaban de pasar, en las cuales han triunfado los señores Luque, Manduley, Santorio y el general Pedro Vázquez, todos holguineros.

Dícese que harán cargos a los directores de la política en Holguín, cargos in fundados por esta vez.

Aquí no se ha hecho otra cosa que co responder a lo hecho en la asamblea provincial, lo mismo por liberales que por conservadores, pues olvidándose de que Holguín tiene 11,000 electores, arrojaron a sus candidatos al último lugar de las candidaturas. Y los holguineros, dándose cuenta de la amenaza que representaría para los intereses locales la falta de representación en las Cámaras, acudieron a las urnas y sus votos numerosísimos inclinaron la balanza en favor de Holguín.

De esto no tiene la culpa nadie más que el contingente electoral.

Donde las dan las toman. N. VIDAL PITA.

LOS SUCEOS

ESTAFAS

El doctor Antonio Moreno y Díaz, vecino de la Calzada de Jesús del Monte número 127, denunció por escrito al señor Juez de Instrucción de la Segunda Sección, con objeto de regalarle a su hermano Tomás los cnseres necesarios para que estableciera una farmacia en la casa número 139 de la ciudad Calzada, ajustó el carpintero José Cruz, la construcción del armatoste y mostradores en la cantidad de 400 pesos oro español.

Cruz, antes de empezar dichas obras le pidió la suma de 341 pesos 34 centavos para comprar materiales, denunciando pocos días después a la policía que le habían robado sus herramientas, por cuyo motivo no podía continuar haciendo dichas obras.

Como Cruz se ha negado a seguir trabajando por el motivo antes consignado, el señor Moreno se considera estafado en la expresada suma, to da vez que los trabajos que ha realizado solamente valen unos cien pesos.

LESIONADO

En el Segundo Centro de Socorro fué asistido el menor Humberto Fernández, de un año de edad y vecino de Maloja número 74, de quemaduras graves diseminadas por todo el cuerpo, las cuales sufrió al volcarse en una cazuela que contenía caldo hirviendo.

PROCESADOS

En autos dictados por el Juez de Instrucción de la Tercera Sección, fueron declarados procesados Patrocinio Sendero, por estafa, y Enlajoé Eladio Kesser López, por atentado.

Al primero se le exigen 200 pesos de fianza para poder disfrutar de libertad provisional y al segundo se le deja en libertad si contrae la obligación de presentarse periódicamente ante el Juzgado.

TIMO

José Fernández y Fernández, vecino del café situado en San Isidro número 41, denunció en la Jefatura de la Policía Secreta, que por medio del timo conocido con el nombre de "las tres cartas," le estafaron en la tarde de ayer tres individuos la cantidad de 45 pesos americanos.

Los acusados no han sido habidos.

SOBRECAMAS ESTAFADAS

Julían Abraham, natural de Turquía y vecino de Dragones número 31, denunció ante la Policía Secreta que hace días le vendió a una tal María Rodríguez, que le dijo residir en la calle de Oquendo número 34, varias sobrecamas, en la cantidad de doce pesos plata española y como se ha enterado que la Rodríguez no vive en dicha casa, se considera estafado en la expresada cantidad.

AMENAZAS

Ramón Fernández y Fernández, vecino de la calle de los Oficios número 5, se presentó en la Jefatura de la Policía Judicial, denunciando que desde hace seis semanas viene siendo amenazado de muerte por José Ramón Río, vecino de S. Miguel número 10, quien en la tarde de ayer al encontrarse con él en la calle de Cuba entre Santa Clara y Luz, le dijo que como volviera a pasar por allí lo iba a matar.

El detenido fué detenido por dicha policía y remitido al vivac.

ROBO EN UNA LIBRERIA

A la voz de ¡ataja! fué detenido anoche por el vigilante de la Policía Nacional número 270, Antonio Pérez, en la calle de Amistad entre Barcelona y Dragones, el blanco que dijo nombrarse José Pereira Gómez, el cual era perseguido por un dependiente de la librería de don Luis Arriaga Antón, calle de San Rafael número uno, quien lo acusa de haberlo sorprendido en los momentos que salía de dicho establecimiento, donde había cometido un robo.

El detenido fracturó varios muebles robando 22 centenes y 30 pesos plata, todo lo cual le fué ocupado juntamente con una ganaría y una llave limada.

LA JAQUECA

Este mal tan incómodo, tan intolerable, que basta sólo mencionarlo para llevarse uno involuntariamente las manos a la cabeza, la jaqueca, en una palabra, proviene de la mayoría de las veces, de irritación en ciertos órganos del aparato digestivo. Basta que cualquiera de ellos, aun el más insignificante, se entorpezca é irrite, para que vengan esos terribles dolores que enloquecen a la persona de reposo y de actividad, y dejándola, mientras duran, inhabilitada para co provecho. Recomendándose mil mgunos de los cuales tal vez traen alivio momentáneo; pero mientras no se normalice la marcha del susodicho aparato digestivo, no desaparecen las causas originales de la jaqueca ni, por consiguiente, la jaqueca misma.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

Este remedio por excelencia para nos el cóncor, entendiéndose bien, pues aun no han alcanzado el don de hacer milagros.

ACCIDENTE CASUAL

El menor Isaac Conde Sandoval, de la raza negra, de 19 meses y vecino de Escobar número 85, se cayó en su domicilio, causándose una contusión en la región frontal, con fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

ABANDONADA

Ellois Llerandi, de 30 años de edad, casada y vecina de San Lázaro 303, por Aramburo, se presentó ayer tarde en la Séptima Estación de Policía, denunciando que al regresar a su domicilio de su trabajo en la fábrica de cigarros "El Siboney," se encontró con su legítimo esposo, Rafael Cuesta Jiménez, se había mudado de la casa, llevándose a una hija de ambos, de nueve años de edad.

Llerandi dice que ignora los motivos que ha tenido su esposo para abandonarla.

Esta denuncia fué trasladada al Juzgado de Guardia.

ROBO A UN CARBONERO

Mientras Antonio Millares Ríos, vecino de Zequeira número siete se encontraba en la calle vendiendo carbón, juntamente con sus dependientes, le fracturaron una argolla del candado que cerraba su habitación y de esta le robaron ropas y prendas por valor de 100 pesos plata.

Se ignora qué 6 quienes sean los autores de este hecho.

DENUNCIAS DE ESTAFA

La blanca Julia Santana, veina del Vedado, se presentó ayer en la Capitania del Puerto, querellándose contra Isidora Suárez Ruano, de retener en su poder una caja con encajes por valor de 300 pesos que le remitieron desde Canarias.

ALQUILERES

COMPOSTELA 2. casa moderna. La llave en el número 4. 1281 8-10

PRINCIPE DE ASTURIAS, entre Estrada Palma y Miragos, Vbora, se alquila esta ventilada casa, con jardín, portal corrido, sala, 54, patio y extenso traspaso, en precio muy módico. En la misma informan. 1269 4-10

PROXIMO A DESOCCUPARSE se alquila, Amistad 154, al lado de Marie y Belona, un lujoso departamento para familia de gusto; se cede amueblado, con balcón al parque de Colón. En la misma se cede el bajo para una industria. 12874 6-10

POR 920 PLATA, se alquilan los altos, con 4 compartimentos, cochera, servicio sanitarios y azotes, calle 27 de Noviembre esquina a San Francisco. La llave, Teniente Rey 44. 12870 50-10 50-10

EN REINA NÚM. 14 y 49, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles 6 sin ellos, con todo el servicio, entrada a todas horas, 4 personas de moralidad é igual en Galliano núm. 138. 12852 25-10 Nbre.

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa número 12 de la calle E. (Baños) La llave informan en Línea núm. 54. 8-10 12874

SE ALQUILAN unos bajos en Morro 9, en 22 centenes. Razón en Prado número 34, altos. 12844 10-10

CASA DE FAMILIA CON GRANDES comodidades y vistas al mar; el carrizo en la misma cuadr: comidas a la francesa, inglesa y española. Vedado, Baños núm. 15. 12842 8-10

SE ALQUILAN los altos de la casa Industria 28, con sala, recibidor, seis cuartos, saleta y baño. 12839 4-10

SE ARRIENDA

la estancia "La Lira," en el barrio de Arroyo Apolo, da a la Calzada de Managuay, tiene cerca de cinco caballerías, dos casas de vivienda, una grande y otra chica, gran arboleda frutal, agua abundante y muy cerca de los carros de Jesús del Monte y del "Baviana Central." Informes, Loria del Comercio 412 y 418. 8-10 12834

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35. c 3.145 N. 5

MALECON 75

En 12 centenes se alquilan estos preciosos bajos. En los altos informan. 12814 4-19

AMARGURA 31, esquina a Habana. Espléndidos altos, muy ventilados, con todas las comodidades para familia de gusto. 12824 4-9

VEDADO, C y 17.—Se alquila un alto, a la brisa, con toda clase de comodidades. Entrada independiente. Precio, catorce centenes. 12734 4-9

SE ALQUILAN los bajos de las espaciosas y ventiladas casas de San Rafael 100 y 106 y los altos del 100. Las llaves en los bajos é informen en Suárez núm. 7. 12784 8-9

SE ALQUILAN los bajos de Manrique 34, con sala, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. Precio ocho centenes. La llave en la bodega, su dueño. Cuba 51. 12808 4-9

SE ALQUILA un local con horno y los utensilios de una bodega que tuvo durante 40 años. Informa, Cabrera, en el Cotorro. 12779 8-8

OBISPO ESQUINA A BERNAZA

Se alquila un local de escuela con su vidriera para cambios, tabaco, cigarras y reventa de billetes. Informan en la misma. 12730 4-8

SE ALQUILA la casa de planta baja, acabada de construir, Ancha del Norte 317, en 8 centenes, tiene sala, comedor y tres cuartos. La llave en la carnicería, 315. Tómenese el carro de Universidad. 12771 4-8

VEDADO, en la línea 19 entre 2 y 4, sala, cinco cuartos, baño, inodoros, jardín y estano para criados, 10 centenes; al lado, otra casa, con una habitación menos, 9 centenes. Informan, Habana 173. 12713 4-8

VEDADO, FONDA Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una casa muy elegante de alquiler, en \$22 Cy. 12719 8-8

CASAS PARA FAMILIA, modelo, Reina 17 y 19 y San Rafael 99 y 101. Se alquilan hermosas habitaciones y departamentos con luz eléctrica, lavín y lavadero modernos. Informan en las mismas. 12728 10-8

SE ALQUILA, Neptuno 123, sala, antecala corrida, tres baños, tres altos y demás servicios, acabada de pintar y reparar. En la misma la llave. Duero, Prado 88. Alquiler, 70 pesos moneda americana. 12752 4-8

SE ALQUILAN departamentos y amplias habitaciones en Concordia 46, altas una cuadr de Neptuno y cuadr y media de Galliano. Dicha casa ha cambiado de dueño. 12737 4-8

SE ALQUILA, en Monte 15, un hermoso piso alto, propio para numerosas familias. Informan en la misma. 12736 8-8

VEDADO.—A media cuadr de Línea se alquila la casa K entre Línea y 11; tiene sala, saleta, 5 cuartos, comedor y cuarto de criados. La llave é informen en Línea núm. 22. 12739 8-8

SE ALQUILA la casa de Neptuno 152, buenos pisos, servicio sanitario; los altos 9 centenes y los bajos 45 pesos. La llave en el 150, Su dueño, Galliano 42, bajos. 12744 4-8

SE ALQUILA, en Monte 137, lugar céntrico y en la mejor acera de la cuadr, un espacioso zaguán alumbrado por un foco eléctrico. 12760 8-8

Se alquila la casa situada en la Calzada de Jesús del Monte casi esquina a Toyo; casa propia para establecimiento, como bodega, ferretería, etc. La llave en el 266, donde informarán. 12707 8-6

SE ALQUILA la casa Paseo 9, Vedado. Precio, \$65 americanos. Informan en la misma. 12710 4-6

PARA AUTOMOVIL.—Se alquila un espléndido zaguán, independiente, para poder tener uno ó dos automóviles. Industria 160, esquina a Barcelona. 12702 4-6

HABITACIONES.—Se alquilan espléndidas habitaciones al lado del Parque Central, sin muebles y hay con balcón a la calle y al Paseo é interiores. Precios módicos. Zulueta 39, al lado del Teatro Payret. Teléfono A-1626. 12701 4-6

AGUIAR 74

Se alquilan los elegantes y hermosos altos de esta casa; el alcañatillado está hecho. Informan en los bajos. 12798 4-9

LOMA DEL VEDADO.—Calle 15 número 30, entre Baños y D. situada entre las dos líneas. Se alquila una casa de 5 cuartos, para familia, 3 para criados, sala, comedor, cochera, caballerías, etc. Alquiler, 17 centenes. 15 y D, informan. 12776 10-8

SE ALQUILAN, en 20 centenes, los altos de Avenida del Golfo núm. 30, entre Aguilá y Crespó, con sala, antecala, cuarto de gabinete, 4 cuartos corridos, sala de comer, cuarto de baño, cuarto para criados y dos inodoros. La llave en los bajos. Informes en Campanario 164, bajos. 12821 4-9

SE ALQUILA una espaciosa casa con portales y jardín, en la calle Quinta número 23, esquina a G. Vedado. Informen en Suárez núm. 7 y las llaves al lado. 12783 8-9

O'FARRILL Núm. 7, entre Compostela y Pío, piso de mosaicos, 3 centenes; al lado, número 9 y 11, dos castas a tres centenes cada una. Informan en Habana 173. 12712 4-8

Shur-On EYE GLASSES LENTE IDEAL. Fuerte, cómodo y casi invisible. Son los únicos representativos en la Isla de Cuba. Reconocimientos de la vista gratis. "EL ALMENDARES" OBISPO 54

O'REILLY 90. Habitaciones en el primer piso, amuebladas con gusto, a lo moderno, agua fría y caliente, electricidad y gas, timbres y teléfono, dándose toda asistencia, buena comida. Se admiten abonados. 12675 15-5 Nbre. PARA FABRICA, almacén, centro 6 sociedad, se alquila la espaciosa casa Reina 137, esquina a Cervantes. La llave en Gerardo 128, é informan en O'Reilly 90, V. B. Cressh. 12674 8-6

ALTOS. Se alquilan los altos de la casa Carcel núm. 27, próxima al Malecón y a una cuadr de Martí. Informan Alcañatillado 12. 12694 8-4

MALOJA 165. En cinco centenes se alquilan hermosos altos, independientes. Informan en el Calle Europa. 12648 8-3

A LOS DULGEROS. que quieran establecerse por poco dinero, se alquila un local propio para hacer un negocio, en uno de los mejores cafés de la Habana y excelente sitio para poner una buena vidriera de dulces. Informarán en Prado 13, Salón Bonachea. 12472 10-1

HOTEL NANDIN. Cuartos sin muebles a \$3.50 y \$10.60 etc. Amueblados \$15.50 a \$31.20. Restaurant, precio por ajuste módico. J. y Calzada, V. 3104 Nbre-1

LA NOTA DEL DIA

Bonita temperatura para recuperar fuerzas los débiles, los robustos algo más de fortaleza...

DE LA VIDA

Tristeza nuestra El grupo de sus amigos que lo estiman y quiere por lo que él vale...

RONQUERA

Sin desorganizar el estómago ni causar otros efectos malos en el futuro, la Emulsión de Angier cura la ronquera...

GAUJILLA

Nueva Era.—Con este título acaba de constituirse una sociedad juvenil de Instrucción, Recreo y Beneficencia...

Los organizadores de la nueva sociedad son jóvenes, energicos y laboriosos miembros de una activa y noble raza...

Los hermanos Siameses.—La muerte de los hermanos siameses, según la ha referido Jules Claretie...

Los hermanos Siameses.—Ya ricos, no volvieron a Siam. Hicieronse ciudadanos norteamericanos...

Los hermanos Siameses.—Una noche le dió una congestión cerebral. Se le salvó; pero quedó paralizado...

Los hermanos Siameses.—Pero otra noche sintióse Cheng algo indispuerto y pidió a su hermano que fueran á acostarse...

Tío Eng! Tío Eng! Qué ocurre? Mi padre ha muerto! Eng, con herido de un rayo, mira el cadáver y da un grito siniestro...

Hay drama más terrible! Integridad estomacal.—La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión...

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaquí. Cuarta función de abono.

Gran Teatro Payret.—Gran Compañía de Zarzuela dirigida por el primer actor don Valeriano León.

Albino.—Compañía de Zarzuela Española Pura Martínez, dirigida por el primer actor señor Luis Ballester.

Politeama Habanero.—Gran Teatro.—Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.

Actualidades.—Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

Cine Norma.—Cinematógrafo y Concerto.—San Rafael y Consulado.

Actualidades.—Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 10 DE NOVIEMBRE.—Este mes está consagrado á la Anímas del Purgatorio.

DIA 11 DE DICIEMBRE.—Fiesta á la Inmaculada Concepción, con Misa Solemne, Orquesta y Sermón.

DIA 12 DE DICIEMBRE.—Fiesta á la Inmaculada Concepción, con Misa Solemne, Orquesta y Sermón.

DIA 13 DE DICIEMBRE.—Fiesta á la Inmaculada Concepción, con Misa Solemne, Orquesta y Sermón.

DIA 14 DE DICIEMBRE.—Fiesta á la Inmaculada Concepción, con Misa Solemne, Orquesta y Sermón.

tinuas predicaciones, sus sabios escritos y más que todo, con sus heroicas virtudes corrigió los abusos, enmendó las costumbres y santificó al mundo.

Fiestas del Viernes.—Misa Solemne; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE Archicofradía de María Santísima DE LOS DESAMPARADOS

Festividades de 1910 que celebrará en la Iglesia de la Merced NOVENARIO

Continúa celebrándose en la forma anunciada SABADO 12

GRAN FIESTA.—A las 8 de la tarde el Santo Rosario y después la Novena con gozos cantados.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisima fiesta en honor de María Santísima.

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

PROFESOR DE PRIMERA y Segunda enseñanza, matemáticas y teneduría de libros.

COLEGIO "ESTHER" Estudios para bachillerato, Preparatorio para Maestros de 1ª, 2ª y 3ª grado.

MISS. MARY MILLS profesora de inglés y francés. Zuluetta número 36.

UN PROFESOR DE MAS DE 20 AÑOS de práctica en escuelas públicas y privadas.

MISS. MARY MILLS profesora de inglés y francés. Zuluetta número 36.

UN PROFESOR DE MAS DE 20 AÑOS de práctica en escuelas públicas y privadas.

MISS. MARY MILLS profesora de inglés y francés. Zuluetta número 36.

UN PROFESOR DE MAS DE 20 AÑOS de práctica en escuelas públicas y privadas.

MISS. MARY MILLS profesora de inglés y francés. Zuluetta número 36.

UN PROFESOR DE MAS DE 20 AÑOS de práctica en escuelas públicas y privadas.

MISS. MARY MILLS profesora de inglés y francés. Zuluetta número 36.

UN PROFESOR DE MAS DE 20 AÑOS de práctica en escuelas públicas y privadas.

MISS. MARY MILLS profesora de inglés y francés. Zuluetta número 36.

UN PROFESOR DE MAS DE 20 AÑOS de práctica en escuelas públicas y privadas.

MISS. MARY MILLS profesora de inglés y francés. Zuluetta número 36.

UN PROFESOR DE MAS DE 20 AÑOS de práctica en escuelas públicas y privadas.

MISS. MARY MILLS profesora de inglés y francés. Zuluetta número 36.

UN PROFESOR DE MAS DE 20 AÑOS de práctica en escuelas públicas y privadas.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento.

COCINERO Y REPOSTERO. PENINSULAR, con mucha práctica, desea colocarse en casa, comercio, huéspedes ó particular.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular, cubana, de moralidad, sin pretensiones.

COCINERA MADRILEÑA, QUE SABE cocinar á la española y criolla, desea colocarse.

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular con buenas referencias.

UNA SEÑORA PENINSULAR, CATALANA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos, entiende algo de costura.

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criada de manos, sabe cumplir con su obligación.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad se ofrece para asistir á caballero anciano ó enfermo.

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada de manos.

PARA AMA DE LLAVES O ACOMPAÑAR señoritas ó señoras, solicita colocación una señora americana.

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de cocinera, buena, y la otra de criada de manos.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de criandera á leche cutera ó media leche.

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA solicita colocación una joven peninsular.

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora de mediana edad, cubana, vive en Teniente Rey 51.

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criandera, con buena y abundante leche.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR de mediana edad que sea sola y sepa cumplir.

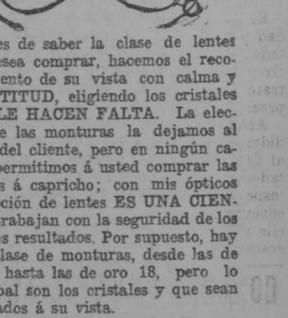
UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manioblera.

BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criada de manos para limpieza.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe muy bien su oficio.

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS Antes de saber la clase de lentes que desea comprar...



BAYA.—Optico San Rafael esq. á Amistad C 1208 alt. 7 Jn.

UN PENINSULAR DE MEDIANA edad se ofrece para asistir á caballero anciano ó enfermo.

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada de manos.

PARA AMA DE LLAVES O ACOMPAÑAR señoritas ó señoras, solicita colocación una señora americana.

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de cocinera, buena, y la otra de criada de manos.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de criandera á leche cutera ó media leche.

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA solicita colocación una joven peninsular.

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora de mediana edad, cubana, vive en Teniente Rey 51.

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criandera, con buena y abundante leche.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR de mediana edad que sea sola y sepa cumplir.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manioblera.

BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criada de manos para limpieza.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe muy bien su oficio.

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERO, con mucha práctica, desea colocarse.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos, entiende algo de costura.

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criada de manos, sabe cumplir con su obligación.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad se ofrece para asistir á caballero anciano ó enfermo.

PAGINAS LITERARIAS

HORAS DE HASTIO

PARA J. N. ARAMBURU

¡Negra vida
la que á mis veintitrés años,
del abrigo de mi patria, ya proserito,
triste arrastro!

Algo puebla mi sendero,
algo grande y misterioso, horrible y vago
que invisible
mis pisadas va borrando.

¡Cuán desierto y aislado encuentro el mundo!
Mundo ingrato
de miserias siempre lleno,
donde encuentro, como Cristo, mi calvario...

¡Por qué lucto?
¡por qué sufro! ¿por qué ando?
¡por qué brota de mis ojos, tan sombríos,
raudo llanto!

¡Ay! Las hojas de los árboles
desprendidas y arrugadas que silvando
lleva el viento,
me recuerdan con espanto
los furiosos vendavales que mi alma
desolaron
y hoy desnuda y carcomida,
va perdiéndose en girones, en pedazos...

Siempre solo,
melancólico y huraño;
siempre errante con mi fardo de tristezas,
tardo el paso.

¿De do vengo? ¿A dónde voy?
—me interrogo sin salir de este barranco
donde el odio
el desdén y el desamparo,
y el desprecio de la turba maldiciente
me arrojaron...

¡Ay! A veces bien quisiera
que á mis plantas doloridas y sangrando
honda grieta
se formara, y dando campo
á mi cuerpo me tragara sepultándose,
entre tanto
esta ola colosal de podredumbres
y de engaños...

Pero... no. Mi negro sino
es seguir errátil siempre, terco, impávido
como inmóvil
dura roca, como canto
que sin tregua rueda ciego cuesta arriba,
cuesta abajo,
impulsado de una fuerza
misteriosa, de una ignota y férrea mano.

¡Pobre arbusto,
pobre nido, pobre pájaro
casi muerto en la tormenta de la vida,
revolando
en su tétrica agonía
sobre el fango deleznable del pantano...

¡Qué le espera,
sin piedad abandonado,
cuando ya sin fuerzas caiga so el abismo
negro, helado,
que la tierra le depara
como premio á tanta angustia, á esfuerzo tanto!

¡Oh, qué triste,
qué maldito, qué inhumano
es vivir desfalleciendo en los rincones
cual guinapo
que inservible y despreciable,
nadie mira, ni recoge, ni hace caso...

Ved al rico
cómo vive en su palacio
de lujosa servidumbre y de esplendores
rodeado.

Ese impío no se acuerda
de que hay almas, de que hay seres sedentarios
que subsisten
bajo el yugo del trabajo,
cuyas frentes sudorosas y mustiadas
hanse ajado
de desdichas, de extravíos y miserias
al contacto.

Y no sabe que su cuerpo
al igual que el del bandido y el villano,
y el del misero
que á su puerta llamó en vano,
en la fría lobreguez de alguna huesa
será pasto
del silencio, del olvido,
de una hambrienta caravana de gusanos...

¡Cuántas veces
adormido y cabizbajo
sobre gruesa y tosea piedra del camino,
ni un centavo
pude hallar en mis raídas
faldrigueras, mientras mis resecos labios
á un hostezo
veinte veces daban paso...

¡Ay! Entonces con tristeza
una nube de recuerdos se agolparon
en mi mente
de un nostálgico pasado
que revive en mi memoria el sufrimiento
y el cansancio...

Recordé la voz cortada
de honda pena de mi madre que, llorando,
me decía
mientras dábame un abrazo
hondo y tierno con las fuerzas del que siente
dejar algo
que es fragmento de su vida:
—Hijo mío: No te alejes de mi lado.
Con tu marcha
sembrarás de luto y llanto
el hogar donde has nacido.—Madre mía:
—sollozando
murmuré.—No temas; presto
volverás á verme; ruega por mí, en tanto
voy sereno
á través del océano—

¡Pobre madre infortunada! ¡Dios no quiso
que el pedazo
de tu ser á tí volviera...!

Sueñámbite. Yo algún día sobre el mármol
de tu tumba
pesaroso iré formando
con mis lágrimas de fuego, fuentes, ríos
y océanos...

ELPIDIO JUAREZ.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan medios de vida para casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que acaban matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 12542 5-3

SE SOLICITA EN ALQUILER UN AMPLIO piso ó casa de planta baja, de 5 á 6 habitaciones, muy limpia, bien situada, prefiriéndose en Galiano, San Rafael, Prado y Obispo ó sus alrededores. Diríjase á R. F. Moller, Villagas 56, altos, Teléfono A-3213. 12741 5-8

SE DESEA SABER EN DONDE SE HALLA José Montoto Villanueva, de Pontevedra. Lo solicita su padre Celestino Montoto, vecino del Vedado, N esquina á Calzada. 12745 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informes, Rodríguez y Fabrics, bodega, J. de los Montes. 12749 4-8

SE COLOCA UN JOVEN PENINSULAR de criado de manos en casa particular, presta buenos servicios, es de buenas condiciones, desea casa de moralidad, no es presuntuoso y tiene buenas recomendaciones. Calle Corrales núm. 50. 12748 4-8

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una muchacha peninsular; tiene quien responda por ella. Dan razón en Gloria 68, casa de préstamos. 12753 4-8

DESEA COLOCARSE UN CRIADO PENINSULAR con buenas prácticas en su obligación y con buenas referencias. Obispo 82, dan razón. 12752 4-8

DESEA COLOCARSE, CON BUENA familia, una señora de mediana edad para manejadora ó limpiesta de cuartos; sabe coser á mano y máquina, sin pretensiones, está acostumbrada en el país y tiene referencias de donde ha servido. San Lázaro número 293. 12751 4-8

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informes, Florida 57. 12754 4-8

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

QUIMICO-INGENIERO

Ofrece sus servicios para un ingeniero: tiene diez años de práctica en los ingenios de "Java" y puede presentar referencias. Diríjase á C. P. de Vos, Hotel de Inglaterra. 12683 15-6 Nbre.

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN colocarse, uno de criadero, á leche entera, de tres meses, y la otra de criada de manos, ambas con referencias. Hospital núm. 9, cuarto número 7. 12693 4-6

UNA MUCHACHA DESEA COLOCARSE para coser y limpieza de cuartos; no le importa ir para el Vedado; que sea buena familia ó tiene buenos informes. Informarán en Angeles núm. 22, esquina á Maloja. 12757 4-8

COCINERA: SE SOLICITA UNA QUE sea del país, aseada y tenga referencias. Se paga bien sueldo y para corta familia. Línea 93, esquina á S. Vedado. 12756 4-5

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos; no se cobra menos de 3 centenes y ropa limpia; tiene referencias. Prado 38, bajos. 12755 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora, teniendo quien la garantice. Economía núm. 24. 12681 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA manejadora ó criada de manos, recién llegada; tiene quien responda por ella. Informes, San Pedro núm. 12, fonda. 12698 4-6

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA, peninsular, se ofrece para casa particular. Duerme en la colocación. Muralla 84, altos. 12697 4-6

INTERESA A TODOS

Un artículo de gran producto en el extranjero y completamente desconocido queremos hacerlo extensivo en toda la Isla de Cuba. Pueden, trabajando, caballeros, señoras y señoritas, rindiendo muy buenos intereses. Deseamos agentes con sueldo fijo, comisionistas y representantes generales en todos los puntos de alguna importancia. Diríjase con sello para la contestación á Henry Bernard et Ca., Apartado 632, Cienfuegos. 26-11 Oct. C 2906

UN BUEN COCINERO PENINSULAR, práctico en repostería, se ofrece para casa particular ó de comercio, acreditado en casas respetables. Informan en Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 12695 4-6

UNA GENERAL LAVANDERA DESEA encontrar ropa para lavar en su casa; sabe el oficio con perfección. Cienfuegos 53. 12694 4-6

SE SOLICITA UNA COSTURERA buena que entienda de modista y una criada de manos para habitaciones y que sepa coser bien. 17 esquina á C. Vedado. 12691 4-6

EN CUBA 119 se necesita un criado de manos que esté acostumbrado á casa particular. Se dan cuatro centenes y ropa limpia. 12687 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE sepa cocinar y ayudar en los quehaceres de la casa, para dos señoras solas; ha de dormir en la colocación y traer referencias. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Compostela número 35, altos. 12688 4-6

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de sereno en hotel ó en un almacén; lo mismo para camarero; tiene recomendación. Monte 421. Relojería, Renedo Oriol. 12684 4-6

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. Automático A-2348. Esta acreditada casa facilita, con buenas referencias, lo mismo para esta ciudad que para el campo, cuanto servicio de criados de ambos sexos necesitan, dependencia al comercio y cuadrillas de trabajadores para el campo. 12704 4-6

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS para ropa blanca de señora. Compostela 50. 12696 4-6

LA BIENHECHORA, AGENCIA DE colocaciones para mujeres. O'Reilly 15, altos. Teléfono A3541; facilita buenas criadas de toda clase, una cocinera francesa, criada fina y una criandera con buena leche, se ofrece en la misma. 12705 4-6

UNA PROFESORA DE EXPERIENCIA desea dar clases de inglés á domicilio, así las conviene á los discípulos, bien por la noche ó de día. Miss Reed, Virtudes núm. 18. 12708 8-6

DOS MUCHACHAS DE COLOR DESEA colocarse de criadas de manos, teniendo quien las garantice. Factoría, Informe 17. 12680 4-6

Antigua Agencia 1ª de Aguiar

Aguiar núm. 11. Teléfono A-2680, de J. Alonso. Necesita gente para esta agencia de dondes que cuenta con un excelente personal para todos los tipos y trabajos y para cualquier punto de la Isla. 12674 8-5

A NUESTROS FAVORECIDOS:

Participamos nuestro traslado á casa OBISPO NUM. 39 casa contigua al Banco Nacional de Cuba, donde esperamos seguir mereciendo su protección. Sus afijos. S. S. H.ourcade, Crews y Ca. 3092 Nbre.-1

SE OFRECE PERSONA FORMAL, CON conocimientos prácticos en el comercio, para dependiente, carpeta, cobrador ó bien para recibir órdenes en cualquier agencia ó casa análoga. Diríjase por carta á S. S. H.ourcade y Crews, O'Reilly 91. 12711 4-6

¡ATENCIÓN! DESEA COLOCARSE un buen operario de tejedor y platero. Darán razón en Cuba 25, altos, Montecuepe. 12678 8-5

Dinero é Hipotecas

DINERO: CON HIPOTECAS EN CANTIDADES DE \$500 en adelante; con parágrafos garantizados y sobre alquileres. Empeñado 10, de 12 á 3. J. M. V. 12531 5-3

DINERO EN HIPOTECA

al 7, 8 y 9 por ciento, se desean colocar en partidas de 3, 4, 5 hasta 10,000 pesos, en la ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 12743 16-8 Nbre.

\$32,500 en Oro

Tenemos, de un cliente, \$32,500 oro español, para colocar en hipoteca y en partidas de \$500 hasta \$15,000, como máximo. Vendemos \$1 solares en el Vedado, desde la calle 11 hasta 12 y desde 15 hasta 16, también en Jesús del Monte y Cerro compramos y vendemos casas. Salin y Baca Aruz, Cristo 33, entre-suelos. 12703 15-6 Nbre.

HAGO HIPOTECAS

Dojo dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compra censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana número 70. 12644 26-5 Nbre.

Venta de fincas y establecimientos

INTERESANTE

PARA LOS DUEÑOS DE FONDAS

Se vende, en proporción, todo el material de cocina y servicio de mesa, capaz para 20 cubiertos. Está en buenas condiciones y comprende una cocina económica moderna. Informar, de 3 á 5 p. m., en la Administración de "La Sociedad", Obispo 65. C 3179 2-10

SE VENDE, BARRIO DE COLÓN, UNA buena casa, de azotea, sala, comedor, 4 cuartos; gana 9 centenes, en \$5,500. Otra esquina, con estable: gana 16 centenes, en \$11,000, 2 casitas nuevas en Lealtad, sala, comedor y 3 cuartos, á \$3,000 cada una. Razón: Monte 64. 12652 4-10

FARMACIA

en \$2,500. Menudeo \$130. Patentes \$260. Fórmulas \$30, venta total, \$480, contribución \$11-72, luz \$8.50, alquiler \$26.00, dependiente \$26.50, criado \$10.60, comida \$15, café, pan, etc. \$30. Gastos total \$107.82. Droguería \$180. Informes en las droguerías Sarrá y Johnson. 12848 8-10

EN EL CERRO y ESQUINA DE FRATIL, vendiéndose 2,000 metros de terreno á \$1.75 cts. metro. Informa, de 8 á 10 a. m., y de 3 á 4 p. m., Edilberto Navarro, Amargura 23. 12803 6-9

SE VENDE UN KIOSCO DE BEBIDAS y comidas en gran punto y á buen precio. Informan: Oficinas y Mercad, bodega, Roda Santos, de 10 á 11 a. m., y de 5 á 7 p. m. 12811 8-5

SE TRASPASA EL CONTRATO DE LA hermosa casa Zulueta 32, altos, al lado del teatro de Pavret, con 47 habitaciones, propia para hotel, huéspedes ó inquilinato. Informa el señor Durán, en la misma. 12810 4-9

EN GANGA

Vendo una manzana entera (unos 4,800 metros) entre las calzadas de Concha y Luyán, por donde pasará el nuevo tranvía, terreno alto y con agua y alcantarillado. Dueño en Amargura 48 y por la mañana en Justicia y Compañías, Reparto "Ojea". Libro de gravámenes. 12777 4m-8 4t-8

VEDADO, ¡GANGA!

Ocasión: Precio rebajado

Vendo 1,133 metros de terreno en el mejor de la zona, calle 19 y 4, formando un solar esquina de fraile, á una cuadra de los eléctricos de 17, sitio perfectamente urbanizado y rodeado de bonitos chalets. Hay aceras, nueva alcantarilla pública, agua, gas, etc. Lo doy barato por ausentarme del país. LOUIS HEYMANN "Los Americanos, 119, Muralla 119. 12581 8d-4 St-2

Para los que llegan de España

Se vende una gran bodega semi-almacén; hace de venta diaria de setenta á ochenta pesos, deja de utilidad en año y medio su costo y tengo otra que hace cuarenta pesos; paga poco alquiler, se da barato por desavenencia de socios. Informarán en el café de Luz. 12746 4-8

SE VENDEN 2 COCHES, UNA DUESA y un sillón, en buen estado; y seis caballos de los mismos. En Ayersterán número 2. 12780 8-5

EN GUANABACOA: A LOS QUE LLEGAN de España y á todos los que quieran establecerse con poco dinero, está gran solo dura 3 días. Se les vende una gran bodega que no paga alquiler y está en calles de mucho tránsito. Informan en Corrales 6, Guanabacoa. 12714 8-8

SOLARES EN PALATINO

Se vende una manzana ó por solares en la misma calzada, á 3, 4 y 5 pesos el metro, libre de gravámenes. San Ignacio 20, de una á 4, Juan Pérez. 12742 7-8

BUEN LOCAL

Se traspasa el contrato de la casa Neptuno 77, propia para cualquier clase de establecimiento. Informes en la misma. 12679 12-5

VERDADERA GANGA

En el reparto Almendares y junto á la línea del tranvía, se vende, muy barato, una manzana compuesta de 4,500 metros, libre de gravámenes, y con la terminación del gran puente Almendares y la construcción de las mil casas para obreros, en el reparto cercano de Ponce, todos esos terrenos adquieren gran valor dentro de poco, por lo tanto esta compra es una buena y segura inversión. Informar M. Morales, Banco Nacional, cuarto 114. 12647 8-5

VENDO, BARATO, POR NO PODERLO atender, un café y fondas bien montadas, en local espacioso y arriendo por tres á cuatro años; tiene 4 habitaciones, sala, baño, etc. Trato directo, de 7 á 9 y de 1 á 4. Colón núm. 3, altos. 12651 8-5

LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa; en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado.

SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

GANCA

Se vende un café y billar bien acreditado; tiene local para fonda, horno de pan y habitaciones para posada; se da barato. Informarán en el mismo. Hoyco Colorado, Real 54. C 3147 8-5

VERDADERA GANGA.—SE VENDE un solar de esquina con cuatro cuartos de madera, renta \$20 al mes, situado en el mejor punto, Reparto Las Cañas y se da en menos precio de lo que cuesta, á plazos ó al contado. Trato directo. La Ampurdana, fonda, Infanta 52½, al dueño. 12682 10-6

ESQUINAS EN VENTA

Virtudes \$14,000, Lealtad \$9,500, Fernandina \$12,000 y varias más. Evello Martínez, Habana 70, Notaría. 12644 10-5

¡OJO! A LOS DEL RAMO DE CAPE se vende uno en una calle de las mejores de la Habana. Hace buena venta, para poco alquiler, un buen contrato y se vende por asuntos de familia. Dan razón en Prado 121, esquina á Dragones, café "El Continental", vidriera. 12638 8-5

SE VENDE LA CASA SAN LUIS 10, entre Quirós y Remedios al fondo de la Iglesia de Jesús del Monte. Informes, su dueño, Baratllo uno. 12650 26-3 N.

GRAN OPORTUNIDAD: EL QUE DESEEA hacerse de un buen establecimiento de viveres y bebidas, con una venta efectiva de \$40 á \$50 diarios, haciendo una gran parte de cantina. Informan, Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 12935 15-23

A los Detallistas de Viveres

Se vende una bodega, sola en esquina, con contrato por seis años y una venta efectiva de 20 á 25 pesos, ó se admite un socio que aporte á la casa de 500 á 600 pesos. Informa, Alonso Menéndez y Ca., Inquisidor 10. 12427 10-30

FARMACIA

Se vende una en esta capital y que cuenta con 42 años de existencia. Está bien surtida y tiene buena marchantería, plidiéndose por ella lo que á tasación vale. Informan, café Valenciano, Reina núm. 72. 12955 15-27 Oct.

SE VENDE

En la Calzada de Concha esquina á M Infanzón, un lote de terreno de 42 x 42 x 40, da á tres calles, propio para establecer una industria. Tiene alcantarillado, calles y aceras hechas y pronto le pasará el tranvía por el frente. Informarán, San Miguel núm. 15. 12655 15-26

DE MUEBLES Y PRENDAS. MUEBLES, PIANOS Y LAMPARAS

Se venden á precios baratísimos, por desahucio el local, Galiano 76, Tel. A-4264. 12758 15-5

PARA PERSONAS DE GUSTOS

Se vende, muy barata, una preciosa lámpara volante de comedor, de bronce, con candeleros para doce velas y sus bombillos de cristal Baccarat. Puede ser reformada para luz eléctrica con facilidad. Mr. Beers, O'Reilly 30A, altos. C 3155 4-6

PIANO: POR EMBARCARSE SU DUEÑO se vende un fabricante Bernegger, con magníficas voces y se responde á que está sano. Último precio, 8 centenes. Peña Pobre 34. 12668 8-5

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje", Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 2080 Nbre.-1

BILIARES

Se venden á plazo. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente. Vda. ó hijos de J. Forteza, Teniente Rey 33, frente al Parque del Cristo, Habana. 10775 78-17 S.

DE CARRUAJES

SE VENDE UN COCHE DE PARQUE, sin usar. Informan y pueden verlo en Línea núm. 54. 12855 15-10 N.

EN \$650 SE VENDE UN TREN compuesto de un millor, un hermoso caballo, buen trotador, libras de invierno y de verano, arces y todos los accesorios necesarios. Galiano 69. 12812 6-5

SE VENDE UN CUPE, FRANCÉS, muy chico, ligero, para un médico, con gomas, arces y pareto, todo nuevo y muy barato. Compostela 10; también un Dog-cart, muy chico, para niño ó señorita. 12792 8-8

DUQUESA

Se vende una casa nueva, con su hermoso caballo americano de 7 cuartas y se da casi regalado, en 500 pesos. Cuba 85. C 2160 6-9

SE VENDE un Millor marca "Courtyer" completamente nuevo y sunchos de goma, muy barato. Empeñado número 42. 12493 8-2

SE VENDE UN MILLOR NUEVO, Empeñado 50, á todas horas. 12589 10-4

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesa, Mylord, Fátome, Trap, Tiburcy. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 139, entre Salud y Reina. 12683 26-4 Nbre.

DE MAQUINARIA.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc. de bronce, calderas y motores de vapor; los mejores romanas y bústulas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, flases, plantereches, Riemanos, etc. Teléfono 158. Apartado 321. Telégrafo "Frambate" Llamparilla núm. 9. 7899 158 3L

MISCELANEA

TARAFÁ y CO. Obispo 2 Agentes de la Hacienda O Máquinas de afetar planadas con 16 y 32 Cy. Hojas extra 60 cts. docena. Foreroras automáticas, se encuentran al abrigo \$1. Pluma fuente de oro, cable de vapor para telas planas, un torno, un cortador y dos taladros mecánicos. Informarán en CRISTINA núm. 14, taller maquina. 12633 15-26 Oct.

Santal Midy

Indicativo y de una pureza absoluta CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Copias—ni Imitaciones) de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada Cápula de este Modelo nombre MIDY lleva el sello de la FARMACIA S. S. H.ourcade y Crews en París, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Imprenta y Estereotipado del DIAZ DE LA CAJON Y Teniente Rey y Prado.

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias de la casa en que estaba trabajando. Galiano núm. 120. 12722 4-8

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones, teniendo quien la garantice. Galiano número 120. 12749 4-8

UNA COCINERA SE OFRECE PARA casa decente; no duerme en la colocación ni gana menos de 16 pesos. Muralla número 33. 12717 4-8

JOVEN MADRILEÑO, POSEE EL francés, Mecanógrafo y hábil en la contabilidad. Se ofrece al Comercio ó á la Industria con modestas pretensiones. F. A. Apartado 37. A. 8-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones, teniendo quien la garantice. Galiano número 120. 12749 4-8

UNA COCINERA SE OFRECE PARA casa decente; no duerme en la colocación ni gana menos de 16 pesos. Muralla número 33. 12717 4-8